

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



**Personas públicas no estatales y
organismos privados que perciben
fondos públicos**

**Anexo – Parte B
Ejercicio 2025**

Ley Nro. 16.134

APROBACION DE RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 1989

CAPITULO VII – DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 100

Las personas de derecho público no estatal presentarán ante el Ministerio que corresponda, antes del 30 de abril de cada ejercicio, un presupuesto de funcionamiento e inversiones para el ejercicio siguiente y un balance de ejecución por el ejercicio anterior, acompañado de los informes técnicos correspondientes.

El Poder Ejecutivo los incluirá a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio respectivo.

A efectos de la uniformización de la información el Poder Ejecutivo determinará la forma de presentación de los referidos documentos. (*)

(*) Notas:

Redacción dada por : Ley 16.170 de 28/12/1990 artículo 720

Texto Original: Ley N° 16.134 de 24/09/1990 artículo 100.

Ley Nro. 16.134

**APROBACION DE RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTAL EJERCICIO 1989**

CAPITULO VII – DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 101

Las entidades privadas que perciban fondos públicos deberán presentar ante la Contaduría General de la Nación, en la forma que ésta determine, antes del 30 de abril de cada año, un balance de ejecución del ejercicio anterior.

El Poder Ejecutivo lo incluirá, a título informativo, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente a ese ejercicio.

Ley Nro. 16736

PRESUPUESTO NACIONAL DE SUELDOS GASTOS E INVERSIONES

EJERCICIO 1995 1999

SECCION IV – INCISOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

INCISO 5 – MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Artículo 199

Las personas públicas no estatales, los organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado, las personas jurídicas cualquiera sea su naturaleza y finalidad en las que el Estado participe directa o indirectamente en todo o en parte de su capital social, los fideicomisos en donde el Estado sea fideicomitente, fiduciario o beneficiario y en general los actos o negocios jurídicos en los que el Estado participe directa o indirectamente, siempre que no estén sometidos al contralor del Banco Central del Uruguay, presentarán sus estados financieros, con dictamen de auditoría externa, ante el Poder Ejecutivo y el Tribunal de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 589 de la Ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987, con las modificaciones introducidas por el artículo 482 de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001, y por el artículo 100 de la Ley N° 16.134, de 24 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 720 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990.

Dentro de los noventa días posteriores al cierre de cada ejercicio, los sujetos referidos precedentemente presentarán ante la Auditoría Interna de la Nación, una copia de los estados financieros con dictamen de auditoría externa.

Facúltase a la Auditoría Interna de la Nación a establecer los requisitos para la presentación de los citados estados financieros, solicitar la información complementaria que estime pertinente y aplicar sanciones para el caso de incumplimiento. Cométese a dicho organismo la reglamentación de las sanciones a aplicar en cada caso, las que podrán ser de carácter administrativo o pecuniario. La resolución firme que imponga la sanción constituirá título ejecutivo. Los estados financieros y demás información presentada por los sujetos obligados, tendrán validez de declaración jurada, quedando sujetos a lo dispuesto en el artículo 239 del Código Penal.

La Auditoría Interna de la Nación realizará una evaluación preliminar de la documentación e información presentada pudiendo rechazarla in límine, cuando no se ajuste a los requisitos o plazos establecidos por la reglamentación. Asimismo, efectuará controles en forma selectiva, de acuerdo con las normas y criterios técnicos que emita o adopte para el ejercicio de la función de auditoría interna.

Los Directores, Administradores y Representantes de los sujetos obligados son personal y solidariamente responsables por la información y documentación que se presente ante la Auditoría Interna de la Nación.

Las Cajas paraestatales de seguridad social quedan comprendidas en el régimen de contralor de la Auditoría Interna de la Nación.

El Poder Ejecutivo incluirá en la Rendición de Cuentas, a efectos informativos, los estados financieros referidos en el inciso primero de este artículo, así como los correspondientes dictámenes de auditoría externa e informes de la Auditoría Interna de la Nación y del Tribunal de Cuentas. (*)

(*) Notas:

Redacción dada por: Ley 19.924 de 18/12/2020 artículo 240.

Ver vigencia: Ley 19.924 de 18/12/2020 artículo 3,

Ley 19.535 de 25/09/2017 artículo 2.

Redacción dada anteriormente por: Ley 19.535 de 25/09/2017 artículo 17.

Inciso 1º) redacción dada anteriormente por: Ley 18.046 de 24/10/2006 artículo 146,

Ley 17.930 de 19/12/2005 artículo 417.

Reglamentado por: Decreto 341/997 de 16/09/1997 artículo 10.

Ver en esta norma, artículo: 210.

Texto Original: Ley N° 19.535 de 25/09/2017 artículo 17,

Ley N° 18.046 de 24/10/2026 artículo 146,

Ley N° 17.930 de 19/12/2005 artículo 417,

Ley N° 16.736 de 05/01/1996 artículo 199.

Ordenanza Tribunal de Cuentas N° 89

FORMULACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS, EN CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES , LEGALES O REGLAMENTARIAS

ORGANOS DE CONTRALOR

TRIBUNAL DE CUENTAS - TC

Resolución 89/017

Actualízanse las disposiciones establecidas en la Ordenanza 8, respecto a la formulación y presentación de los estados financieros.

(6.096*R)

TRIBUNAL DE CUENTAS

Montevideo, 29 de Noviembre de 2017

ORDENANZA N° 89

VISTO: lo dispuesto por la Ordenanza N° 81 de fecha 17 de diciembre de 2002, respecto a la formulación y presentación de los estados financieros que se deban presentar al Tribunal de Cuentas, en cumplimiento de disposiciones constitucionales, legales o reglamentarias;

RESULTANDO: 1) que la Ordenanza N° 81 de fecha 17 de diciembre de 2002 estableció los criterios, normas y procedimientos para la formulación y presentación de los estados financieros ante el Tribunal de Cuentas;

2) que este Tribunal ha dictado diversas resoluciones fijando criterios para su correcta aplicación;

3) que desde su aprobación a la fecha se han producido modificaciones en las normas referidas en dicha Ordenanza;

CONSIDERANDO: 1) que el Artículo 191 de la Constitución de la República dispone que "los Entes Autónomos, los Servicios Descentralizados y, en general, todas las administraciones autónomas con patrimonio propio, cualquiera sea su naturaleza jurídica, publicarán periódicamente estados que reflejen claramente su vida financiera. La ley fijará la norma y número anual de los mismos y todos deberán llevar la visación del Tribunal de Cuentas.";

2) que el Artículo 211 Literal F) de la Constitución de la República establece que compete al Tribunal de Cuentas dictar Ordenanzas de Contabilidad;

3) que conforme con lo expresado en los Resultandos 2) y 3) resulta necesario actualizar las disposiciones contenidas en la citada Ordenanza N° 81;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL TRIBUNAL ACUERDA:

1) La formulación y presentación de estados financieros a este Tribunal se regirá conforme a las siguientes disposiciones:

1.1) Se define como unidad contable del Sector Público, a toda Entidad Autónoma que administre fondos públicos y que conforme con la ley está obligada a presentar estados financieros al Tribunal de Cuentas. Se reconocen las siguientes Unidades Contables:

a. El Estado, persona pública mayor, que comprende a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Corte Electoral.

b. Los Entes Autónomos y los Servicios Descentralizados.

c. Las Intendencias, las Juntas Departamentales y el Congreso Intendentes.

d. Las Personas Públicas No Estatales y los Organismos privados que manejan fondos públicos o administran bienes del Estado y toda otra persona jurídica incluida en el Artículo 199 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996.

e. Los fideicomisos y fondos, integrados total o parcialmente por fondos públicos.

1.2) Las normas y criterios establecidos en esta Ordenanza serán de aplicación obligatoria para las Unidades Contables referidas, pudiendo el Tribunal de Cuentas autorizar en forma excepcional y para cada Ejercicio, el apartamiento de dichas normas y criterios, ante solicitud fundada de la Unidad Contable. Las disposiciones de esta Ordenanza se aplicarán a las instituciones que se regulan por las normas emitidas por el Banco Central en cuanto no se opongan a éstas.

1.3) Las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros serán, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.

- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

1.4) En aquellas situaciones no contempladas en las normas referidas precedentemente, se tendrá como referencia por su orden, a los siguientes:

- a. Los pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, emitidos con el asesoramiento de sus comisiones especializadas y aprobadas por el Consejo Directivo.

- b. La doctrina más recibida, especialmente cuando se ha desarrollado a través de textos y tratados reconocidos y coincidentes sobre los puntos en cuestión.

- c. Las Resoluciones de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad y los pronunciamientos de la Asociación Interamericana de Contabilidad;

- d. Las Resoluciones de las Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur y su antecesora, las Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas;

- e. Los pronunciamientos de Organismos Profesionales de otros países.

En el caso de existir diversos criterios dentro de un mismo grupo de los mencionados precedentemente, aplicables con el mismo fin, será necesario seleccionar y utilizar aquéllos que sean de uso más generalizado en nuestro medio y mejor se adecuen a las circunstancias particulares del caso considerado.

1.5) Las contribuciones que las Unidades Contables realicen a Rentas Generales, deberán ser tratadas contablemente como una disminución del patrimonio salvo disposiciones legales en contrario.

Los recursos que reciban las Unidades Contables, tanto de Rentas Generales como de cualquier Organismo Público, deberán ser tratados contablemente como aumentos del patrimonio. Los aumentos y disminuciones patrimoniales derivados de lo anteriormente mencionado, deberán reconocerse en el momento en que se haga efectiva la transferencia.

Lo señalado en el párrafo anterior no será de aplicación en el caso de las Entidades comprendidas en el Artículo 159 del TOCAF ni de los Organismos que no generen recursos propios. Dichos recursos deben exponerse en el Estado de Resultados en forma separada de los restantes ingresos, identificando la norma que les da origen.

1.6) Los estados financieros e información complementaria que se deberán presentar al Tribunal de Cuentas son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados y Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los estados financieros
- Cuadro de bienes de uso, intangibles, inversiones en inmuebles y amortizaciones.
- Anexo discriminando los fondos públicos recibidos y los gastos atendidos con ellos, en el caso de las Entidades comprendidas en los Artículos 589 de la Ley N° 15.903 de 10/11/1987 y 199 de la Ley N° 16.736 de 05/01/1996, con la redacción dada por los Artículos 482 de la Ley N° 17.296 y 146 de la Ley N° 18.046, de fechas 21/02/2001 y 24/10/2006 respectivamente.

1.7) Las autoridades de las unidades contables deberán presentar una memoria explicativa de los estados financieros, informando sobre todos los puntos que estimen de interés.

Especialmente se establecerá:

- Las razones de variaciones significativas operadas en las partidas del Activo y del Pasivo.
- Una adecuada explicación de las pérdidas y ganancias extraordinarias y su origen y de los ajustes por ganancias y pérdidas de Ejercicios anteriores, cuando sean significativos.
- Las razones por las cuales se establezca la constitución de reservas, explicadas clara y circunstanciadamente.
- Explicación u orientación sobre la perspectiva de las futuras operaciones.
- Las relaciones con las Entidades vinculadas, controladas o controlantes y las variaciones operadas en las respectivas participaciones y en los créditos y deudas.

Este artículo no será de aplicación obligatoria en el caso de las Entidades comprendidas en el Literal B) del Artículo 589 de la Ley N° 15.903 de 10/11/987 (Artículo 159 del TOCAF).

1.8) Los estados financieros deberán basarse en registros contables confiables. El Tribunal considera que los registros contables son confiables cuando existen elementos objetivos suficientes que permitan concluir que la documentación que sustenta las operaciones está adecuadamente registrada, archivada, compilada, resumida y expuesta.

1.9) Los estados financieros deben remitirse en formato electrónico firmados digitalmente por el jerarca máximo u Órgano de Administración de la Entidad, el Secretario General, si lo hubiera y el Contador General del mismo, acompañados de una Nota dirigida al Presidente del Tribunal de Cuentas. En caso contrario se requerirá su remisión en formato electrónico, acompañados de una copia impresa firmada por los citados funcionarios.

Asimismo deberá adjuntarse la carta de representaciones y el documento de aprobación de los referidos estados financieros por la autoridad competente, en el que constará el resultado del Ejercicio. Los mismos deberán remitirse con los requisitos establecidos precedentemente.

Serán responsables de la remisión de los estados financieros de los fideicomisos y fondos, los fiduciarios o entidades administradoras de los mismos.

1.10) La publicación de los estados financieros que deban realizar los Organismos Públicos conforme con las normas vigentes deberán incluir el Dictamen del Tribunal de Cuentas.

1.11) Las Unidades Contables comprendidas en la presente Ordenanza, deberán presentar los estados financieros dentro de los noventa días siguientes del cierre del Ejercicio ante el Tribunal de Cuentas, salvo que por disposición legal se establezca otro plazo.

1.12) Esta Ordenanza comenzará a aplicarse para los Ejercicios cerrados a partir del 31/12/2017.

2) Derógase la Ordenanza N° 81 de 17 de diciembre de 2002.

3) Publíquese.

Cra. Susana Díaz, Presidente; Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner, Secretaria General.

Anexo B:

Instituciones que enviaron información:

- Asociación Autista Mi Mundo Azul de Flores
- Asociación Bañados de Carrasco Montevideo Rural
- Asociación Canaria de Autismo y TGD del Uruguay (ACATU)
- Asociación Civil Bastet
- Asociación Civil Congregación de los Hermanos Misericordistas del Uruguay
- Asociación Civil Corazones con Alas
- Asociación Civil Crecer con Futuro
- Asociación Civil El Abrojo
- Asociación Civil Espacio Ombijam
- Asociación Civil Familias Presentes
- Asociación Civil Hogar La Huella
- Asociación Civil Ilusiones a Caballo
- Asociación Civil Juventud para Cristo
- Asociación Civil Maestra Juana Guerra
- Asociación Civil Mariposas
- Asociación Civil Martín Etchegoyen del Pino
- Asociación Civil Mujeres Unidas de Vichadero
- Asociación Civil Nacer Crecer y Vivir (NA CRE VI)
- Asociación Civil Padres y Amigos del Discapacitado de Lavalleja (APADEL)
- Asociación Civil Perros y Gatos en Adopción (PGA)

Asociación Autista Mi Mundo Azul de Flores

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Ministerio de Desarrollo Social

Subsidios y Subvenciones

He realizado una Revisión de la Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos recibidos del Ministerio de Desarrollo Social – Subsidios y Subvenciones, Inciso 21, aplicados por la organización “Mi Mundo Azul” en el período 01/01/2025- 31/12/2025 de acuerdo con el Pronunciamiento N.º 20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

El saldo inicial del periodo es \$ 0 (pesos uruguayos cero). En el periodo objeto de rendición se recibió la partida anual por el monto de \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil). El total de los fondos ejecutados asciende a la suma de \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil) el que concuerda plenamente con la Rendición de Cuentas presentada.

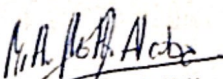
Dicha Rendición de Cuentas constituye una afirmación de la Dirección de la entidad sobre la totalidad de los fondos a rendir cuentas, según el Convenio de referencia en ese período y de todas las aplicaciones efectuadas.

La revisión fue realizada siguiendo las Normas Internacionales aplicables a los trabajos para atestiguar y los Pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de Auditoría, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para emitir un Dictamen. Dicha rendición también cumple con las disposiciones de la Ordenanza N.º 77 del Tribunal de Cuentas de la República y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Esta revisión incluyó el cotejo de una muestra representativa de la documentación original de ingresos y egresos de fondos. De acuerdo con la revisión y procedimientos aplicados, no tengo evidencia de que se deban realizar modificaciones significativas al informe referido, para que el mismo refleje adecuadamente los fondos recibidos y aplicados según el convenio establecido en Resolución del Tribunal de Cuentas y en Resolución de Presidencia de la República.

Mi relación con la Entidad es de Profesional Independiente.

Lugar y fecha de emisión: Montevideo, 29 de diciembre de 2025.


Firma del Cr. Público
MILTON MOTTA
CONTADOR - C.J.P. 181700



Sello identificatorio y timbre

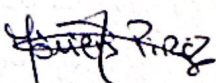
(RECORDAR QUE DEBE SER EN HOJA MEMBRETADA O CONTENER SELLO DE LA ORGANIZACIÓN)

Declaración Jurada de los Representantes legales de la Organización responsable de la gestión del Subsidios y Subvenciones

Quien suscribe, Mónica Piriz cargo presidente, con facultades suficientes y bajo la responsabilidad que determinan los Art. 132, 133 y 159 del T.O.C.A.F. y la Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República, con relación a la utilización de los fondos recibidos y sus estados demostrativos correspondientes al período 01/01/2025 – 31/12/2025, declaran:

- 1) Que la Rendición de Cuentas adjunta incluye todos los fondos recibidos en el período 01/01/2025 – 31/12/2025, refleja bien y fielmente la utilización de los mismos.
- 2) Que los fondos fueron utilizados para el fin dispuesto y de acuerdo con los procedimientos administrativos y financieros establecidos para ello.
- 3) Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, la que se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.
- 4) Que el saldo de disponibilidades del período informado representa integralmente la realidad, quedando un saldo sin utilizar en nuestro poder que asciende a \$ 0, el que concuerda plenamente con la Rendición de Cuentas presentada.

Lugar y fecha de emisión: TRINIDAD, 30 DE DICIEMBRE 2025.

Firma: 

Aclaración: MÓNICA PIRIZ.

Cargo: PRESIDENTE.



DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	ASOC. AUTISTA MI MUNDO AZUL	Teléfonos	98992258
Domicilio	AVDA. BRASIL 357	E-mail	sgsantigabi@gmail.com
Localidad	TRINIDAD	RUT	60117250019

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	109409
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	109409

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	170000
Intangibles	2000000
Total Activo No Corriente	2170000

TOTAL ACTIVO

2279409

PATRIMONIO

Capital	2279409
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	
Result. Ejercicio	
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	2279409

Estado de Resultados

31 12 2025

Ingresos

Ingresos Operativos	480000
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	412000
Total Ingresos	892000

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	0

Gastos

Gastos Operativos	753266
Gastos Financieros	
Gastos Varios	29325
Total de Gastos	782591

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	0

RESULTADO NETO

109409

TOTAL PASIVO

0

Alejandra Viazzo Presidenta

Asociación Bañados de Carrasco Montevideo Rural

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

MIDES

He realizado una Revisión de la Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos recibidos del MIDES por \$240.000 en el período enero 2025 a diciembre 2025 de acuerdo con el Pronunciamiento N° 20 del Colegio de Contadores, Economistas Administradores del Uruguay.

El saldo inicial del periodo es \$ 0 (pesos uruguayos cero). En el periodo objeto de rendición se recibió \$ 240.000 (pesos uruguayos doscientos cuarenta mil). El total de los fondos ejecutados asciende a la suma de \$ 240.000 (pesos uruguayos Dos ciento cuarenta mil con 00/100), el saldo que se transfiere al siguiente periodo asciende a \$ 0,0 (pesos uruguayos cero con 00/100). El saldo se encuentra disponible, en la cuenta del BBVA N° 25264877 para los gastos que deban efectuarse en relación con este proyecto.

Dicha Rendición de Cuentas constituye una afirmación de la Dirección de la entidad sobre la totalidad de los fondos a rendir cuentas, según el Convenio de referencia en ese período y de todas las aplicaciones efectuadas.

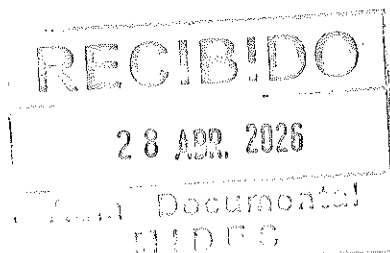
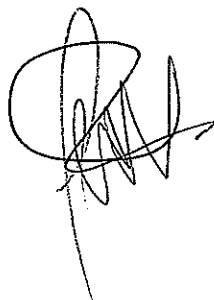
Se ha verificado que la documentación incluida en la Rendición de Cuentas ha sido inutilizada, dejando constancia en la misma de haber sido rendida como gasto del Proyecto ASOCIACION BAÑADOS DE CARRASCO MONTEVIDEO RURAL.

La revisión fue realizada siguiendo las Normas Internacionales aplicables a los trabajos para atestiguar y los Pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de Auditoría, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para emitir un Dictamen. Dicha rendición también cumple con las disposiciones de la Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Esta revisión incluyó el cotejo de una muestra representativa de la documentación original de ingresos y egresos de fondos. De acuerdo con la revisión y procedimientos aplicados, no tengo evidencia de que se deban realizar modificaciones significativas al informe referido, para que el mismo refleje adecuadamente los fondos recibidos y aplicados según el convenio establecido en Resolución del Tribunal de Cuentas y en Resolución de Presidencia de la República.

Mi relación con la Entidad es de Contador Independiente.

Montevideo 23 de abril, 2026.



PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTOS

Nombre de la Organización: ASOCIACION BAÑADOS DE CARRASCO MONTEVIDEO RURAL

Llamado:

Nivel:

Responsable Administrativo:

RUT: 216379010010



Partida a rendir: año 2025

Saldo mes anterior (\$):						0,00
Transferencia recibida (\$):						240.000,00

Nº	Fecha	Rubro	Nº Factura	Proveedor	Descripción Gasto	Monto en \$
1	3/1/2025	Infraestructura	A 50945	LACANT	Estructuras y tornillos	24.011,00
2	31/1/2025	Difusión	A 380	LA K-TRINA	TAZAS (SEÑA)	950,00
3	4/2/2025	Difusión	A 382	LA K-TRINA	TAZAS	821,00
4	5/2/2025	Limpieza de campo	A 1431978	AROCENA ANCAP	COMBUSTIBLE	4.000,00
5	9/2/2025	Educación Ambiental	A 16	IANO SANCHEZ - GUARDAPAR	HONORARIOS TALLER	8.000,00
6	27/2/2025	Limpieza de campo	A 1433722	AROCENA ANCAP	COMBUSTIBLE	4.435,00
7	14/2/2025	Alimentación/proyecto	A 24966	PANADERIA LAS BARRERAS	ALIMENTOS	382,00
8	23/6/2025	Educación Ambiental	A 24	IANO SANCHEZ - GUARDAPAR	HONORARIOS TALLER	7.000,00
9	23/12/2025	infraestructura	A 499168	ALMACEN RURAL	TABAL PINO TRATADA	190.401,00
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Total (\$)						240.000,00
Saldo final (\$)						0,00
Transferencia recibida y no rendida (\$)						

IMPORTANTE: Las Boletas y Facturas deben estar vigentes según constancia a pie de imprenta. Cada factura debe estar firmada por el Coordinador Técnico del proyecto.

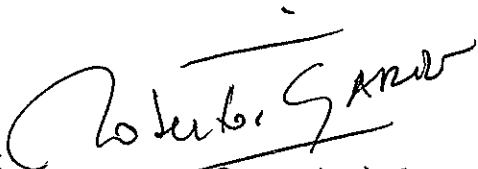
 Firma del Administrador/a Responsable Teléfono: <u>09964 2763</u>	_____ Firma del coordinador	 Firma del Contador
---	--------------------------------	---


DECLARACIÓN JURADA de los REPRESENTANTES LEGALES de la OSC

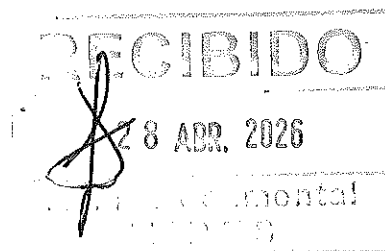

CERTIFICACIÓN

Quienes suscriben, Sr. Ing Agr Roberto Garese, Presidente y Sra. Juanita Bruzzone, Secretaria, con facultades suficientes y bajo la responsabilidad que determinan los Art.132, siguientes y 159 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (T.O.C.A.F.: Decreto N° 150/2012, del 17 de mayo de 2012) y Ordenanza No. 77 del Tribunal de Cuentas de la República, en relación a la utilización de los fondos recibidos para la ejecución del contrato para la Gestión (detallar el centro que nivel es donde está ubicado) y sus estados demostrativos correspondientes a la partida recibida el 15 de mayo de 2025, CERTIFICAN:

- 1 Que el Estado de Rendición adjunto incluye todos los fondos recibidos en la fecha establecida, refleja bien y fielmente la utilización de los mismos y fue emitido en base a normas contables adecuadas.
- 2 Que los fondos fueron utilizados para el fin dispuesto y de acuerdo a los procedimientos administrativos y financieros establecidos legalmente.
- 3 Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, que se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento, y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.
- 4 Que el Estado de Disponibilidades de período representa integralmente el movimiento de las disponibilidades, quedando un saldo sin utilizar de \$ 0,0, el que concuerda bien y fielmente con nuestros registros.
- 5 Que la presente certificación de la Rendición de Cuentas se realiza siguiendo las normas establecidas en la Ordenanza No. 77 del Tribunal de Cuentas, el día 23 de abril de 2026

Firma: 
Aclaración de firma: Roberto i GARESE
Cargo: Presidente

Firma: 
Aclaración de firma: JUANITA BRUZZONE
Cargo: SECRETARIA



Asociación Canaria de Autismo y TGD del Uruguay (ACATU)

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Asociación Canaria de Autismo y TGD urug	Teléfonos	097080237- 22923187
Domicilio	Independencia 709	E-mail	centroeducativoacatu@gmail.com
Localidad	Pando	RUT	170303910015-

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	110.000
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	110.000

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	800.000
Intangibles	
Total Activo No Corriente	910.000

TOTAL ACTIVO 910.000

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	163.500
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	163.500

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO 163.500

PATRIMONIO

Capital	909.836,50
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	
Result. Ejercicio	110.000
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	1.019.836,50

Estado de Resultados

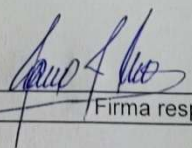
Ingresos

Ingresos Operativos	10.826,00
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	10.826,00

Gastos

Gastos Operativos	10.756,00
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
Total de Gastos	10.756,00

RESULTADO NETO 70.000


 1757761-4
 Firma responsable

Asociación Civil Bastet

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación	Bastet Asociación Civil Sin Fines de Lucro	Teléfonos	598 92 408 408
Domicilio	Andrés Martínez Trueba 1012	E-mail	infomrasoc@gmail.com
Localidad	Montevideo	RUT	218983170016

Estado de Situación Patrimonial

Al 31/12/2025

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	112,621.48
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	300,000.00
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	412,621.48

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	43,624.20
Intangibles	
Total Activo No Corriente	43,624.20

TOTAL ACTIVO 456,245.68

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	6,861.00
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	6,861.00

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO 6,861.00

PATRIMONIO

Capital	10,000.00
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	137,269.74
Result. Ejercicio	302,114.94
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	449,384.68

Estado de Resultados

2025

Ingresos

Ingresos Operativos	1,388,356.74
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	1,388,356.74

Gastos

Gastos Operativos	1,085,146.00
Gastos Financieros	
Gastos Varios	1,095.80
Total de Gastos	1,086,241.80

RESULTADO NETO 302,114.94

Firma responsable

Cr. Leonardo Rodríguez Pisano
CJPPU. 112194



Asociación Civil Congregación de los Hermanos Misericordistas del Uruguay

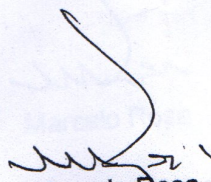
MARCELO DAVIAN ROSA FERNANDEZ
CONTADOR PUBLICO
C.J.P.P.U. 68.611

Montevideo, 3 de marzo de 2026

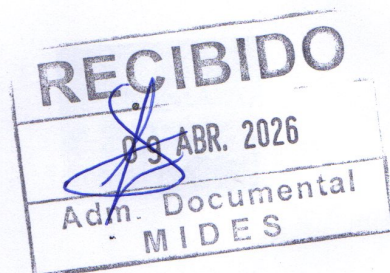
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Sres. Ministerio de Economía y Finanzas
Convenio "Subsidios y Subvenciones, inciso 21, Parlamento del Uruguay"
Presente

- 1) He realizado una Revisión de la Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos recibidos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y aplicados por la Asociación Civil Congregación de los Hermanos Misericordistas del Uruguay en el período marzo de 2025 a octubre de 2025, de acuerdo al Pronunciamiento 20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.
- 2) Dicha Rendición de Cuentas constituye una afirmación de la Dirección de la entidad sobre la totalidad de los fondos a rendir cuentas, según el Convenio de referencia en ese período y de todas las aplicaciones efectuadas.
- 3) La revisión fue realizada siguiendo las Normas Internacionales aplicables a los trabajos para atestiguar y los Pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de Auditoría, de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para emitir un Dictamen. Dicha revisión también cumple con las disposiciones de la Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.
- 4) Esta revisión incluyó el cotejo de una muestra representativa de la documentación original de ingresos y egresos de fondos. De acuerdo con la revisión y procedimientos aplicados, no tengo evidencia de que se deban realizar modificaciones significativas al informe referido, para que el mismo refleje adecuadamente los fondos recibidos y aplicados según el inciso 21, "Subsidios y subvenciones, Parlamento del Uruguay".
- 5) Mi relación con la Entidad es de dependencia.


Marcelo Rosa

Contador Público
CJPPU 68.611



MARCELO DAVIAN ROSA FERNANDEZ
CONTADOR PUBLICO
C.J.P.P.U. 68.611

ANEXO PRONUNCIAMIENTO N°20

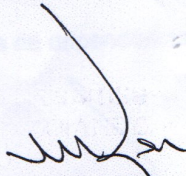
Convenio MEF – Parlamento del Uruguay

El informe de Rendición de Cuentas que antecede está formulado de acuerdo a la Ordenanza N°77 del Tribunal de Cuentas, resolución de fecha 28 de agosto de 2013 y conforme al Pronunciamiento N°20 emitido por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

FLUJO DE FONDOS – DISPONIBILIDADES

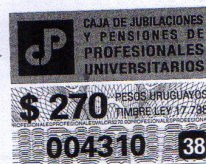
- INGRESOS RECIBIDOS en el periodo de marzo de 2025 a octubre de 2025 \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil), con fecha de cobro el 06/03/2025.
- EGRESOS BASE CAJA en el periodo marzo de 2025 a octubre de 2025 \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil).
- SALDO INICIAL AL 01/03/2025 \$ 0 (cero).
- SALDO FINAL AL 30/10/2025 \$ 0 (cero).

Se expide en la ciudad de Montevideo, a los tres días del mes de marzo del año 2025.



Marcelo Rosa

Contador Público
CJPPU 68.611





Colegio y Liceo Misericordista

San Martín 3850 – telf. 22160980

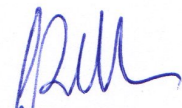
Montevideo, 13 de abril 2026.

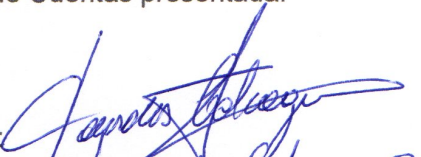
DECLARACIÓN JURADA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE La Congregación de los Hermanos Misericordistas del Uruguay.

Quien/es suscribe/n Roberto Villa en calidad de representante legal y Lourdes Calcagno Directora General de la Obra de Uruguay, respectivamente, con facultades suficientes y bajo la responsabilidad que determinan los Artículos N° 132, 133 y 159 del TOCAF y la Ordenanza N° 77 del Tribunal de cuentas de la República, en relación a la utilización de fondos recibidos y sus estados demostrativos correspondientes al periodo abril/ noviembre del 2025.

CERTIFICA/N:

1. Que la Rendición de Cuentas adjunta incluye todos los fondos recibidos en el período abril / noviembre, refleja bien y fielmente la utilización de los mismos.
2. Que los fondos fueron utilizados para el fin dispuesto y de acuerdo con los procedimientos administrativos y financieros establecidos en el Convenio.
3. Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, la que se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.
4. Que el saldo disponibilidades del período informado representa íntegramente la realidad, quedando un saldo sin utilizar en nuestro poder que asciende a la suma de \$ 0, 00, el cual concuerda plenamente con la Rendición de Cuentas presentada.


Firma:
Aclaración ROBERTO VILLA
Cargo PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL


Firma:
Aclaración Lourdes Calcagno
Cargo Directora General

Asociación Civil Corazones con Alas

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	ASOC. CIVIL CORAZONES CON ALAS	Teléfonos	093744982-22220136
Domicilio	José Batlle y Ordoñez N° 590	E-mail	corazonesconalas@gmail.com
Localidad	Las Pedras	RUT	80212410014

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	15,088
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	15,088

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	150,481
Intangibles	
Total Activo No Corriente	150,481

TOTAL ACTIVO 165,569

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	906,576
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	264,988
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	1,171,564

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO 1,171,564

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	-626,805
Result. Ejercicio	-379,190
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	-1,005,995

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	3,431,591
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	3,431,591

Gastos

Gastos Operativos	3,809,196
Gastos Financieros	1,585
Gastos Varios	
Total de Gastos	3,810,781

RESULTADO NETO -379,190



Firma responsable

FABIANA CHABAT OLIVAR
CONTADORA PÚBLICA

C.P. 74422



Asociación Civil Crecer con Futuro

Punta del Este, 29 de Abril de 2026

*Sres. Socios de Asociación Crecer con Futuro
Presente.-*

Ref. INFORME DE COMPILACIÓN.-

De mi mayor consideración:

Sobre la base de la información proporcionada por la Dirección de Asociación Civil Crecer con Futuro hemos procedido a compilar, de conformidad con el Pronunciamiento N.18 emitido por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y la NISR 4410, los Estados de Situación Patrimonial al, 31 de diciembre 2025, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha.

La Dirección de la empresa es responsable de, estos Estados Financieros.

No se ha realizado una auditoría o una revisión limitada, por lo que no expreso una opinión o conclusión sobre la información contenida en dichos estados contables.-

Declaro que mi relación con la Asociación Civil Crecer con Futuro. es la de Asesor Externo.-



Mónica Carina Castelnoble Delgado
Contadora Pública
C.P. No.96073

ESTADO DE SITUACION AL: 31/12/2025

ACTIVO:

ACTIVO CORRIENTE:

Disponibilidades	-	486,733.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	-	486,733.00

ACTIVO NO CORRIENTE:

Bienes de Uso	-	126,111.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE:	-	126,111.00

Total del Activo :	-	612,844.00
---------------------------	---	-------------------

PASIVO:

PASIVO CORRIENTE:

TOTAL PASIVO CORRIENTE:

PASIVO NO CORRIENTE:

TOTAL PASIVO Total del Pasivo :

PATRIMONIO:

Capital Social	-	816,768.00
Resultado del Ejercicio	-	(203,924.00)

Total de Patrimonio :	-	612,844.00
------------------------------	---	-------------------


TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO :	-	612,844.00
------------------------------------	---	-------------------

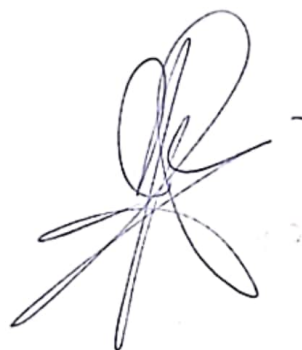
Maria del Valle
 Maria del Huevo de Campolera

Olga San Martin
 Olga San Martin


ASOCIACION CIVIL CRECER CON FUTURO
 ESTADO DE RESULTADOS
 01/01/2025 al 31/12/2025

<u>INGRESOS</u>	2025
<u>Donaciones</u>	
Cuotas Sociales	203,725
Beneficios programados	1,272,235
Total Ingresos	1,475,960
<u>EGRESOS</u>	
Sueldos y Leyes Sociales	1,013,745
Aguinaldos	134,080
Gastos de Administración	328,397
Mejoras edilicias	62,947
Intereses y gastos bancarios	140,715
Total Egresos	1,679,884
Resultado Neto	(203,924)


 Marta del Arco Ocampo



ASOCIACION CIVIL CRECER CON FUTURO
 C.R. 135075


 Olga San Martín

Asociación Civil El Abrojo

ASOCIACION CIVIL "EL ABROJO"

Estados Financieros por el ejercicio anual finalizado
el 30 de abril de 2025
Con Informe de Compilacion

ASOCIACIÓN CIVIL "EL ABRIL"

Elaborado por el Comité de Asesoría
en el mes de mayo de 2005
Comité de Asesoría

INDICE

Informe de Compilacion.....	I
Estado de Situacion Financiera al 30/04/2025.....	Paginas 1
Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado el 30/04/2025.....	Pagina 2
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado el 30/04/2025.....	Pagina 3
Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio anual finalizado el 30/04/2025.....	Pagina 4
Notas a los Estados Financieros al 30/04/2025.....	Paginas 5 - 11

INDEX

Page 1	Introduction
Page 2	Chapter I: The History of the Church
Page 3	Chapter II: The Doctrine of the Church
Page 4	Chapter III: The Ministry of the Church
Page 5	Chapter IV: The Sacraments of the Church
Page 6	Chapter V: The Church in the World

INFORME DE COMPILACIÓN

Señores integrantes de
la Directiva de la Asociación Civil "El Abrojo"
Presente

He compilado los Estados Financieros de la Asociación Civil "El Abrojo", RUT 214678490018 al 30 de abril de 2025, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral por el ejercicio 01/05/2024– 30/04/2025, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, sus notas explicativas y anexos, de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay establecidas en los Decretos N° 291/014, N° 372/015, N° 408/16 y complementarios

Toda la información indicada en los referidos estados financieros representa afirmaciones de la Dirección de la Asociación Civil "El Abrojo", responsable por la preparación y presentación de los referidos estados financieros.

La compilación de estados financieros, es el trabajo profesional destinado a presentar en forma de estados financieros la información que surge del sistema contable. Conduje mi trabajo de compilación de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados N°4410 según lo establecido en el Pronunciamiento N°18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

No he auditado ni realizado una revisión limitada de los estados financieros adjuntos y, en consecuencia, no expreso opinión u otro tipo de conclusión sobre ellos.

Dejo constancia que mi relación con la Asociación Civil "El Abrojo" es la de Contador Público independiente.

Montevideo, 20 de Agosto de 2025


Cr. Norberto Etcheverry
CP. 59.413



DECLARACION

Yo, el abajo firmante, D. [Nombre], de nacionalidad [País], con DNI [Número], en pleno uso de mis facultades, declaro que:

1. Soy mayor de edad y no estoy incapacitado por sentencia judicial o resolución administrativa que me impida celebrar este acto. 2. Soy plenamente consciente de las consecuencias jurídicas de este acto. 3. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad. 4. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad.

5. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad. 6. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad.

7. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad. 8. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad.

9. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad. 10. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad.

11. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad. 12. No estoy sujeta a ninguna medida de protección que impida la libre manifestación de mi voluntad.

[Firma manuscrita]
D. [Nombre]
DNI [Número]

El presente documento se otorga en [Lugar] a las [Hora] del día [Fecha] de [Mes] de [Año].

[Firma manuscrita]
D. [Nombre]
DNI [Número]

[Firma manuscrita]
D. [Nombre]
DNI [Número]

Estado de Situación Financiera al 30 de Abril de 2025

(cifras en pesos uruguayos)

		\$	
	Nota	Abril 2024	Abril 2025
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de Efectivo	4	67,091,759	50,379,415
Inversiones Temporarias	5	-	-
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	6	7,441,524	4,029,262
Total Activo Corriente		74,533,283	54,408,677
Activo no Corriente			
Propiedades, Planta y Equipo	7	9,993,940	10,364,519
Total Activo no Corriente		9,993,940	10,364,519
Total Activo		84,527,223	64,773,196
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Acreeedores Comerc, Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	8	67,910,446	47,272,007
Total Pasivo Corriente		67,910,446	47,272,007
Total Pasivo		67,910,446	47,272,007
Patrimonio			
Capital Social		2,846,241	2,846,241
Revaluaciones Bienes de Uso		9,885,329	10,419,738
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,603,415	3,885,209
Resultado del Ejercicio		281,792	350,001
Total Patrimonio		16,616,777	17,501,189
Total Pasivo y Patrimonio		84,527,223	64,773,196

Norberto Ricardo Echeverry Pic.
CONTADOR PUBLICO

AL SOLO EFECTO DE IDENTIFICACION
DE LOS ESTADOS CONTABLES

HOJA.....DE.....

Estado de Situación Financiera
al 30 de Abril de 2022
 (en millones de pesos)

2022		2021		
2022	2021	2022	2021	
100.000	100.000	100.000	100.000	Activo
50.000	50.000	50.000	50.000	Activo No Corriente
50.000	50.000	50.000	50.000	Activo Corriente
100.000	100.000	100.000	100.000	Pasivo
50.000	50.000	50.000	50.000	Pasivo No Corriente
50.000	50.000	50.000	50.000	Pasivo Corriente

Hecho y verificado por el Comité de Auditoría
 el día 30 de Abril de 2022.

Estado de Resultados

por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2025

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	\$	
		Abril 2024	Abril 2025
Ingresos Operativos		187,047,468	228,229,184
Egresos Operativos		(186,325,712)	(228,282,455)
Resultado Bruto		721,756	(53,271)
Gastos de Administrac y Ventas	9	(155,515)	(163,831)
Resultado Operativo		566,241	(217,102)
Resultados Financieros	10	(284,449)	567,103
Resultado del Ejercicio		281,792	350,001

Estado del Resultado Integral

por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2025

	\$	
	Abril 2024	Abril 2025
Resultado del Ejercicio	281,792	350,001
Otros Resultados Integrales (resultado por conversión)	-	-
Resultado integral del Ejercicio	281,792	350,001

Norberto Ricardo Echeverry P.L.
CONTADOR PUBLICO

AL SOLO EFECTO DE IDENTIFICACION
DE LOS ESTADOS CONTABLES

HOJA.....DE.....

Estado de Resultados por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2025

2025		2024		
100.000	100.000	100.000	100.000	Recechos de Ventas
100.000	100.000	100.000	100.000	Costo de Ventas
				Margen de Contribucion
100.000	100.000	100.000	100.000	Recechos de Servicios
100.000	100.000	100.000	100.000	Costo de Servicios
				Margen de Contribucion

Estado del Resultado Integral por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2025

2025		2024		
100.000	100.000	100.000	100.000	Resultado de Operaciones
100.000	100.000	100.000	100.000	Resultado de Operaciones
				Resultado de Operaciones

El presente informe fue elaborado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas de contabilidad aplicables en el país.

El Director General

El Contador-Chef

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2025

(cifras en pesos uruguayos)

	Capital Social	Reexpresiones Contables	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de Mayo de 2023	2,846,241	9,524,770	3,603,415	15,974,426
Movimientos del Ejercicio				
Revaluacion Bienes de Uso		360,559		360,559
Resultado del Ejercicio			281,792	281,792
Saldos al 30 de Abril de 2024	2,846,241	9,885,329	3,885,207	16,616,777
Movimientos del Ejercicio				
Revaluacion Bienes de Uso		534,411		
Resultado del Ejercicio			350,001	350,001
Saldos al 30 de Abril de 2025	2,846,241	10,419,740	4,235,208	17,501,189

Norberto Ricardo Balleverry P.L.
CONTADOR PUBLICO

AL SOLO EFECTO DE IDENTIFICACIÓN
DE LOS ESTADOS CONTABLES

HOJA.....DE.....

Estado de Cuentas de Ingresos y Gastos por el Ejercicio Finalizado el 31 de Abril de 2011

Concepto	Presupuesto	Realizado
1. Ingresos	1.000.000,00	1.000.000,00
2. Gastos	2.000.000,00	2.000.000,00
3. Saldo	3.000.000,00	3.000.000,00

El presente Estado de Cuentas de Ingresos y Gastos, se elabora de acuerdo a los datos que se detallan en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

En fe y para constancia, se firmó en la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de mayo del 2011.

[Firma]
Director General de la Oficina General de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2025

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	\$ Abril 2024	\$ Abril 2025
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación			
Resultado del Ejercicio		281,792	350,001
Ajustes			
Amortización Bienes de Uso		155,515	163,831
Provisiones		980,537	1,173,359
		<u>1,417,844</u>	<u>1,687,191</u>
Variación de Rubros Operativos			
Aumento/Disminución de Créditos Operativos		(3,644,855)	3,376,959
Aumento/Disminución de Otros Créditos		117,337	35,303
Aumento/Disminución de Pasivos Operativos		-	-
Aumento/Disminución de Pasivos Diversos		(2,615,640)	(21,811,797)
		<u>(4,725,314)</u>	<u>(16,712,344)</u>
Efectivo aplicado a Actividades Operativas		<u>(4,725,314)</u>	<u>(16,712,344)</u>
Flujo de efectivo relacionado con Actividades de Inversión			
Aumento/Disminución Bienes de Uso		-	-
Aumento/Disminución Inversiones Temporarias		7,000,000	-
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Efectivo proveniente de/(aplicado a) actividades de inversión		<u>7,000,000</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo relacionado con Actividades de Financiamiento			
Obtención de préstamos bancarios		-	-
Cancelación de préstamos bancarios		-	-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>2,274,686</u>	<u>(16,712,344)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del Ejercicio		64,817,072	67,091,759
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del Ejercicio		<u>67,091,758</u>	<u>50,379,415</u>

Norberto Ricardo Echeverry Pica
CONTADOR PÚBLICO

Estado de Flujos de Efectivo
 por el Ejercicio terminado el 31 de Abril de 2025

2025	2024	2023
100.000	150.000	120.000
200.000	300.000	250.000
300.000	450.000	350.000
400.000	600.000	500.000
500.000	750.000	650.000
600.000	900.000	800.000
700.000	1.050.000	950.000
800.000	1.200.000	1.100.000
900.000	1.350.000	1.250.000
1.000.000	1.500.000	1.400.000

El Estado de Flujos de Efectivo muestra el movimiento de los recursos financieros de la entidad durante el periodo. Se clasifica en tres categorías principales: actividades operativas, de inversión y de financiación.

Las actividades operativas reflejan el flujo de efectivo derivado de las operaciones principales de la entidad. Durante el periodo, se observó un flujo neto de efectivo positivo, lo que indica que las operaciones principales generaron más efectivo del que consumieron.

Las actividades de inversión muestran el flujo de efectivo relacionado con la adquisición y venta de activos no corrientes. Durante el periodo, se realizaron inversiones significativas en activos de largo plazo, lo que resultó en un flujo neto de efectivo negativo.

Las actividades de financiación muestran el flujo de efectivo derivado de transacciones con acreedores y propietarios. Durante el periodo, se realizaron emisiones de deuda y se pagaron dividendos, lo que resultó en un flujo neto de efectivo positivo.

El Estado de Flujos de Efectivo proporciona información valiosa sobre la capacidad de la entidad para generar efectivo y su capacidad para pagar sus obligaciones financieras.

Director General
 [Firma]

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 /04 /2025

ASOCIACION CIVIL "EL ABROJO"

NOTA 1- INFORMACION BASICA SOBRE LA ASOCIACION CIVIL

1.1) Naturaleza Jurídica

El Abrojo es una Asociación Civil sin fines de lucro fundada el 8/05/1989 debidamente inscrita en el Ministerio de Educacion y Cultura.

1.2) Cometido Principal

Su cometido principal es desarrollar iniciativas, proyectos y programas de investigación, capacitación y educación.

La Asociación Civil "El Abrojo" obtiene sus fondos de las entidades que financian sus proyectos, y los va volcando en los mismos a medida que estos se van ejecutando, presentando a dichos organismos los estados de ejecución presupuestales.

Los presentes estados han sido aprobados para su emisión por la Comision Directiva de la Asociacion. Los mismos aun no han sido aun considerados por la Asamblea General de Socios.

NOTA 2- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay, siguiendo lo establecido en el Decreto N° 291/014, N° 372/015, N° 408/016, N° 108/22 y complementarios.

El Decreto N°291/14 establece que los estados financieros correspondientes a periodos que comiencen a partir del 1ero de enero de 2015 deben ser formulados de acuerdo a la Norma Internacional de Informacion Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (en adelante NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB- International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del mencionado decreto, traducidas al idioma español y publicada por la auditoria Interna de la Nacion. No obstante, el referido decreto establece alternativas de políticas contables y disposiciones particulares de presentacion de estados financieros.

El Decreto N° 372/015 establece algunas modificaciones al Decreto N° 291/014, asi como los criterios para la aplicación por primera vez de la NIIF para PYMES.

Los Decretos N° 291/014 y 372/015 establecen algunas excepciones a la aplicación de la NIIF para PYMES que se detallan a continuación:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluacion previsto en las Normas Internacionales

Norberto Ricardo Bachevalery Pica
CONTADOR PUBLICO

AL SOLO EFECTO DE IDENTIFICACION
DE LOS ESTADOS CONTABLES

HOJA.....DE.....

de Contabilidad (en adelante NIC) N° 16 y N° 38 para las Propiedades, planta y equipo e intangibles respectivamente.

- El Estado de cambios en el patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la Sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC N° 23-Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF para PYMES.

El Decreto N° 408/016 reglamenta la normativa de presentación de estados financieros. Establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto N° 291/014 y sus modificativos posteriores, deben aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos correspondientes. Sin perjuicio de ello, requiere que se apliquen algunos criterios de presentación que son detallados en el propio Decreto.

El Decreto 108/22 emitido el 4 de abril de 2022, establece nuevos requisitos de preparación y presentación para los estados financieros. A partir de este decreto, los estados financieros de las sociedades que, conforme a las normas contables adecuadas en Uruguay posean una moneda funcional diferente a la moneda local (peso uruguayo) deberán ser presentados en ambas monedas. Asimismo, se establece que los resultados por conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación (moneda local), deberán ser presentados en líneas separadas dentro de los respectivos capítulos del patrimonio.

Las disposiciones contenidas en este Decreto tienen vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2022. Las disposiciones de este decreto no tuvieron impacto en los estados financieros de la Asociación debido a que su moneda funcional es el peso uruguayo.

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus notas explicativas.

En el estado de situación financiera se presentan los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo o un pasivo es considerado corriente cuando su realización o vencimiento ocurre dentro del año siguiente.

Las cifras correspondientes a los estados de situación financiera, de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al cierre del ejercicio anterior, son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las de cierre del presente ejercicio.

2.2) Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros

Las cifras de los Estados Financieros de la Asociación Civil El Abrojo, se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que es la que mejor refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para la misma.

Los Estados Financieros que surgen de los libros de la Asociación Civil El Abrojo, han sido preparados sobre la base de costos históricos, salvo por las cuentas en moneda extranjera que son valuadas a tipo de cambio de cierre de ejercicio y los Bienes de Uso que se valúan según la nota respectiva. Excepto por lo anteriormente mencionado, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes nominales de las transacciones que les ha dado origen.

~~Norberto Ricardo Echeverry Pica~~
CONTADOR PÚBLICO

AL SOLO EFECTO DE IDENTIFICACION
DE LOS ESTADOS CONTABLES

HOJA.....DE.....

NOTA 3- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1) Criterio General de Valuación

Las cifras de los Estados Financieros expresan los valores contables históricos, sin que se haya practicado un ajuste integral que refleje los efectos derivados de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. No obstante se han efectuado los ajustes parciales de moneda extranjera y Bienes de Uso.

Por consiguiente, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los activos y pasivos se valoraron según se indica en las notas respectivas.

3.2) Concepto de Capital

El concepto de capital utilizado por la asociación es el de capital financiero.

3.3) Determinación del resultado

Las transacciones fueron registradas en base al criterio de lo devengado.

3.4) Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo se presenta en el anexo correspondiente; para su preparación se utilizó el método indirecto y el criterio de fondos igual a efectivo y equivalente de efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y así como también los sobregiros bancarios); esos fondos se presentan en el Estado de Situación Financiera bajo el nombre Disponibilidades.

3.5) Activos y Pasivos en moneda diferente a la moneda funcional

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional, se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función del tipo de los tipos de cambio vigentes a la fecha de concreción de las operaciones.

Las saldos de activos y pasivos en monedas diferente al peso uruguayo existentes al cierre de cada ejercicio han sido actualizados con el tipo de cambio interbancario a esa fecha.

	30/04/2025	30/04/2024
Dólar estadounidense	41.949	38,318
Euro	47.6037	40,916

Las diferencias de cambio resultantes se incluyen en la cuenta Diferencia de Cambio, Resultados Financieros, del Estado de Resultados.

Norberto Ricardo Echeverry Pica
CONTADOR PÚBLICO

SOLO EFECTO DE IDENTIFICACION
LOS ESTADOS CONTABLES

.....DE.....

3.6) Criterios Especificos de Valuacion

A) Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal. En cuanto corresponda se aplica lo establecido en 3.5).

B) Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias se presentan por su valor nominal. En cuanto corresponda se aplica lo establecido en 3.5).

C) Créditos Operativos y Otros Créditos

Los Créditos Operativos y Otros Créditos se presentan por su valor nominal, menos cualquier perdida por incobrabilidad cuando corresponde.

Dada la naturaleza de la mayoría de los proyectos ejecutados, donde el grueso de los fondos se vuelca a la contratación de idóneos como ser educadores, docentes y profesionales, gastos de locomoción y materiales educativos, La Asociación Civil "El Abrojo" prácticamente no trabaja con deudores en cuenta corriente y realiza casi todas sus compras al contado.

Si corresponde se aplica lo establecido en 3.5).

D) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso se presentan a valores de incorporación, revaluados por el IPC. El criterio utilizado para el cálculo de amortizaciones es el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos y a partir del ejercicio siguiente al de incorporación. La vida útil estimada es la siguiente: Equipos de computación 5 años, Muebles y Utiles 10 años, Vehiculos 10 años, Maquinas y Herramientas 10 años, Mejoras en Inmuebles 50 años. Se revalua desde el mes siguiente de incorporación.

E) Deterioro en el valor de los activos

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una perdida por el deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Una perdida por deterioro es revertida, hasta el monto que no exceda el valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

La Administracion estima que los valores contables netos de los mismos no superan su importe

Norberto Ricardo Echeverry Pica
CONTADOR PUBLICO

AL SOLO EFECTO DE IDENTIFICACION
DE LOS ESTADOS CONTABLES
HOJA.....DE.....

- F) recuperable, y que no se han detectado indicios de deterioro de los mismos.
Pasivos y Provisiones

Las obligaciones y provisiones se exponen por su valor nominal. En cuanto corresponde se aplica lo establecido en 3.5).

- a) Fondos a ejecutar:
 Refleja los fondos recibidos no ejecutados, a fecha de balance.
- b) Provisiones:
 Incluye la provisión por aguinaldo, salario vacacional y licencia de los proyectos en curso.

G) Patrimonio

El total del patrimonio al inicio del ejercicio no fue reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. El Capital y las reservas se exponen a su valor nominal.

H) Impuesto a la Renta

La actividad desarrollada por la Asociación Civil El Abrojo no esta gravada por Impuesto a la renta empresarial.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	\$	
	Abril 2024	Abril 2025
Caja	136,176	228,552
Bancos	66,955,583	50,150,863
	67,091,759	50,379,415

NOTA 5 – INVERSIONES TEMPORARIAS

	\$	
	Abril 2024	Abril 2025
Depositos Bancarios	0	0
	0	0

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	\$	
	Abril 2024	Abril 2025
Deudores Simples	7,113,328	3,736,369
Adelantos a Rendir Programas	328,196	292,893
	7,441,524	4,029,262

Norberto Ricardo Echeverry Pica
 CONTADOR PUBLICO

AL SOLO EFECTO DE IDENTIFICACION
 DE LOS ESTADOS CONTABLES

HOJA.....DE.....

NOTA 7 – BIENES DE USO

Bienes de Uso	Mayo 2024 - Abril 2025										
	VALORES DE ORIGEN					DEPRECIACIONES					VALORES NETOS AL CIERRE
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	REVALUACION	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	REVALUACION	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
Inmuebles Terreno	6,078,217			325,023	6,403,240					-	6,403,240
Inmuebles Mejoras	6,931,945			370,675	7,302,620	3,049,973		146,052	163,094	3,359,119	3,943,501
Maquinas y Equipos	143,400				143,400	143,400				143,400	-
Muebles y útiles	307,383			9,024	316,407	273,631		17,779	7,219	298,629	17,778
Vehiculos	920,190				920,190	920,190				920,190	-
Equipos de Computac	93,228				93,228	93,228				93,228	-
TOTALES Abril 2025	14,474,363	-	-	704,722	15,179,085	4,480,422	-	163,831	170,313	4,814,566	10,364,519
TOTALES Abril 2024	14,006,182	-	-	468,181	14,474,363	4,217,285	-	155,515	107,623	4,480,423	9,993,940

NOTA 8 - ACREEDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

	\$	
	Abril 2024	Abril 2025
Fondos Recibidos a Ejecutar	50,603,485	28,661,019
Sueldos y Jornales a Pagar	4,540,885	4,994,505
Acreedores por Cargas Sociales	1,984,336	1,931,174
Provisiones Sobre Retribuciones	10,236,681	11,410,040
Otras Deudas	545,059	275,269
	67,910,446	47,272,007

NOTA 9- GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

	\$	
	Abril 2024	Abril 2025
Depreciac de Prop, planta y equipo	(155,515)	(163,831)
Otros Gastos	-	-
	(155,515)	(163,831)

NOTA 10- RESULTADOS FINANCIEROS

	\$	
	Abril 2024	Abril 2025
Intereses Ganados	-	-
Intereses Perdidos y Otros Gastos	-	-
Diferencias de Cambio	(284,449)	567,103
	(284,449)	567,103

Norberto Ricardo Echeverry Pica
CONTADOR PUBLICO

AL SOLO EFECTO DE IDENTIFICACION
DE LOS ESTADOS CONTABLES
HOJA.....DE.....

NOTA 11- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten sustancialmente la estructura patrimonial y resultados de la Asociación Civil El Abrojo.


Norberto Ricardo Escheverry Pica
CONTADOR PUBLICO

AL SOLO EFECTO DE IDENTIFICACION
DE LOS ESTADOS CONTABLES

HOJA.....DE.....

STATE OF TEXAS

County of _____

Know all men by these presents that _____

do hereby certify that _____

is the true and correct copy of _____

Asociación Civil Espacio Ombijam

Informe sobre compilación de estados financieros

Señores Directivos de
Asociación Civil Espacio Ombijam

Hemos efectuado una compilación de los Estados Financieros de Asociación Civil Espacio Ombijam al 31 de diciembre de 2025 en pesos uruguayos, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, y los correspondientes Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.


Los Estados Financieros han sido preparados y presentados en pesos uruguayos, de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 – Trabajos para compilar información financiera, según lo establecido por el Pronunciamiento N° 18 emitido por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera, los resultados, los cambios del patrimonio y los flujos de efectivo de Asociación Civil Espacio Ombijam. Destaco que no he practicado un examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados financieros, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi única vinculación con Asociación Civil Espacio Ombijam deriva de mi actuación como contador público independiente.

El presente informe se expide a los efectos de su presentación ante el Directorio de la Sociedad.

Montevideo,
29 de abril de 2026


PATRICIA MARQUES
Contadora Pública
REG C.P. Nro. 50525



PricewaterhouseCoopers. Dr. Héctor Miranda 2361, piso 10.
11.300 - Montevideo, Uruguay. T: +(598) 29160463

ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO OMBIJAM


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025

Expresado en pesos uruguayos

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	421.697	1.282.548
Total activo corriente		<u>421.697</u>	<u>1.282.548</u>
Total activo		<u>421.697</u>	<u>1.282.548</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Otras cuentas por pagar	5	291.273	638
Total pasivo corriente		<u>291.273</u>	<u>638</u>
Total pasivo		<u>291.273</u>	<u>638</u>
PATRIMONIO			
Resultados acumulados			
Resultados acumulados		1.281.910	499.614
Resultado neto del ejercicio		(1.151.486)	782.296
Total patrimonio		<u>130.424</u>	<u>1.281.910</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>421.697</u>	<u>1.282.548</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


PATRICIA MARQUES
Contadora Pública
REG C.P. Nro. 50525

Firmado con fines de identificación
con el informe de fecha: 29 ABR. 2026

ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO OMBIJAM


ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Expresado en pesos uruguayos

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos	6	1.917.016	2.774.445
Gastos de administración	7	(2.977.676)	(2.120.697)
Resultados financieros	8	<u>(90.826)</u>	<u>128.548</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>(1.151.486)</u></u>	<u><u>782.296</u></u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


PATRICIA MARQUES
Contadora Pública
REG C.P. Nro. 50525

Firmado con fines de identificación
con el informe de fecha: **29 ABR. 2026**

ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO OMBIJAM


ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Expresado en pesos uruguayos

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Resultado neto del ejercicio	(1.151.486)	782.296
Otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral del ejercicio	<u>(1.151.486)</u>	<u>782.296</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


PATRICIA MARQUES
Contadora Pública
REG C.P. Nro. 50525

Firmado con fines de identificación
con el informe de fecha: 29 ABR. 2026

ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO OMBIJAM

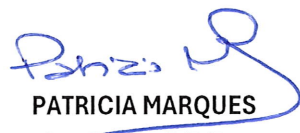
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Expresado en pesos uruguayos

	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Patrimonio total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023		
Resultados acumulados		
Resultados acumulados	499.614	499.614
Total	<u>499.614</u>	<u>499.614</u>
Resultado integral del ejercicio		
Resultado neto del ejercicio	782.296	782.296
Otros resultados integrales	-	-
Subtotal	<u>782.296</u>	<u>782.296</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024		
Resultados acumulados		
Resultados acumulados	1.281.910	1.281.910
Total	<u>1.281.910</u>	<u>1.281.910</u>
Resultado integral del ejercicio		
Resultado neto del ejercicio	(1.151.486)	(1.151.486)
Otros resultados integrales	-	-
Subtotal	<u>(1.151.486)</u>	<u>(1.151.486)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025		
Resultados acumulados		
Resultados acumulados	130.424	130.424
Total	<u>130.424</u>	<u>130.424</u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


PATRICIA MARQUES
Contadora Pública
REG C.P. Nro. 50525

Firmado con fines de identificación
con el informe de fecha: 29.ABR. 2026

ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO OMBIJAM

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Expresado en pesos uruguayos

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Flujo de efectivo asociado a actividades operativas		
Resultado neto del ejercicio	(1.151.486)	782.296
Cambios en rubros de activos y pasivos		
Otras cuentas por pagar	290.635	79
Efectivo neto (aplicado)/proveniente a actividades operativas	<u>(860.851)</u>	<u>782.375</u>
Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo asociado a actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Variación en el flujo neto de efectivo y equivalentes en efectivo	(860.851)	782.375
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>1.282.548</u>	<u>500.173</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<u><u>421.697</u></u>	<u><u>1.282.548</u></u>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.



PATRICIA MARQUES

Contadora Pública

REG C.P. Nro. 50525

Firmado con fines de identificación
con el informe de fecha: 29 ABR. 2026

ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO OMBIJAM

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO OMBIJAM ("la Asociación") es una asociación civil constituida en la República Oriental del Uruguay, fundada el día 11 de junio de 2018 con domicilio en German Barbato 1371 apartamento 19.

Inició actividades el 05 de junio de 2019 y tiene como objeto trabajar en el fortalecimiento de la seguridad pública, a través de procesos de rehabilitación y reinserción socio-laboral de personas privadas de libertad, liberadas y sus familias.

Con fecha 26 de abril de 2019 fue aprobada por el Ministerio de Educación y Cultura el estatuto de la Asociación a la que se reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el art. 21 de Código Civil.

Las actividades y el aporte social que realiza la Asociación han sido reconocidas tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellas se encuentra en primer lugar actividades de tratamiento y contención según las necesidades de cada persona, como internaciones para trabajar el consumo problemático, duplas terapéuticas con operadores en adicciones, atención psicológica, orientación con trabajadores sociales, orientación con nutricionistas, clases y talleres de manejo de estrés y gestión emocional.

También se brindan capacitaciones, como cursos de panadería, cocina con especias, pastelería, cursos en autoconstrucción, cursos de farmacéutica, auxiliar de limpieza y tisanería, camillero, cursos de comunicación y gestión de conflictos, educación emocional, entre otros.

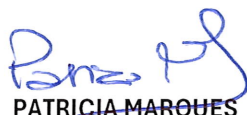
Asimismo, se facilita la reinserción laboral de personas que evidencian querer superarse y cambiar su vida, lo que se gestiona y trabaja en un proceso completo de acompañamiento.

Del mismo modo, se promueve el trabajo en privación de libertad, desde el año 2014 a 2022 en la unidad 6 de Punta de Rieles, y desde el 2015 a 2017 en la unidad 9 de Mujeres con Hijos. En 2025 se han retomado las actividades en la unidad 6 de Punta de Rieles hasta la actualidad.

Por último, la Asociación tiene como cometido sensibilizar a la comunidad. Esto se realiza mediante charlas y talleres en empresas, universidades y diversas plataformas como prensa, eventos, etc. Se intenta concientizar sobre la problemática para generar nuevos enfoques que puedan aportar al cambio de paradigma que habilite acciones y articulaciones que fortalezcan la rehabilitación y reinserción socio-laboral de personas que transitan la privación de libertad y egresan del sistema penitenciario, teniendo como eje un enfoque familiar, que visibiliza y trabaja con infancia. Destacamos también que el enfoque familiar incluye a los animales que viven con la familia.

Esta Asociación funciona gracias a sus voluntarios y también gracias a los convenios de colaboración que se han celebrado con diferentes organismos públicos y empresas privadas con el objetivo de apoyar las distintas áreas de interés social anteriormente mencionadas.

Dentro de los principales aliados, se encuentran los convenios firmados con el Ministerio de Trabajo, Ministerio del Interior, IMPO, Lecos Uruguay (Ladrillos Ecológicos), DAC, Instituto Técnico Hotelero del Uruguay (ITHU), Club Malvín, Fundación Ser Libre, Escuela de Enfermería Antares y Restaurante La Corte. Sin perjuicio, son solo una parte de la cantidad de actores sociales que han dado apoyo a este proyecto del que cada vez más empresas forman parte.



PATRICIA MARQUES
Contadora Pública
REG C.P. Nro. 50525

Firmado con fines de identificación
con el informe de fecha: 29 ABR. 2026

Con fecha 7 de marzo de 2024, se registró la Asociación en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), trámite exigido por el Ministerio de Economía y Finanzas (“MEF”) para recibir el pago de las contribuciones y donaciones.

En diciembre del año 2024, se reconoció y distinguió a la Asociación desde la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República, con el Premio Nelson Mandela 2024. Asimismo, en dicho año la Asociación recibió una mención especial de la Unión Europea.

Asimismo, la Asociación ha recibido otros reconocimientos a nivel internacional como, por ejemplo, en el certamen América Verde (Ecuador) como programa de impacto social en América Latina; en el certamen en Derechos Humanos Oscar Anulfo Romero (Colombia). Así como el reconocimiento en el “Programa Líder para la región por sus buenas prácticas” por parte de la Embajada de Estados Unidos, a través de un intercambio en el cual se recorrieron cárceles de dicho país.

Con fecha 29 de enero de 2025 se culminó el trámite de inscripción en el Registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza al que refiere el Decreto N° 166/008, reglamentario del Art. 448 de la Ley N° 16.226, estando su registro vigente hasta el 29 enero 2027.

Finalmente, el 17 de febrero de 2025 obtuvo la condición de contribuyente exonerado en DGI.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto 372/15 de fecha 30 de diciembre de 2015, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2015, y las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto 408/16 de fecha 26 de diciembre de 2016 y en el Decreto 108/22 de fecha 4 de abril de 2022. El Decreto N° 291/14 aprobó, como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria en Uruguay la Norma internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) vigente a la fecha de publicación del Decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. El Decreto N° 372/15 modificó algunos artículos del Decreto N° 291/14, estableciendo algunas excepciones al tratamiento previsto en la NIIF para PYMES. El Decreto 408/16 derogó el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y establece la aplicación de ciertos criterios de presentación de los estados financieros.

El Decreto N° 108/22 regula ciertos aspectos de preparación y presentación de estados financieros, estableciendo i) criterios de presentación de los componentes del capítulo patrimonio, y ii) para las entidades cuya moneda funcional es distinta al peso uruguayo hace obligatoria la presentación de los estados financieros en ambas monedas, los cuales conjuntamente constituyen, en esos casos, los estados financieros de presentación requerida de acuerdo con las Normas contables adecuadas en el Uruguay

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas de los mismos.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico modificado en aquellos casos establecidos en la propia norma adecuada en Uruguay.

2.2 Moneda Extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Asociación se preparan y presentan en pesos uruguayos, por ser ésta la moneda funcional.

Los registros contables de la Asociación son mantenidos en pesos uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay.

b) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio que se originan en oportunidad de la cancelación de los saldos y las que se originan por la valuación a tipo de cambio de cierre de los activos y pasivos denominados en una moneda extranjera son imputadas a resultados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista y a plazo en bancos y otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimientos originales a plazos de tres meses o menos.

2.4 Deudores comerciales

Los créditos comerciales son reconocidos inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los créditos comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado (valor nominal).

2.5 Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado (valor nominal).

2.6 Impuesto a la renta

La Asociación no persigue fines de lucro, por lo que se encuentra exonerada de impuestos nacionales sobre los bienes y actividades directamente afectados a la actividad de esta, según el artículo 1 del capítulo 1 del Título 3 del Texto Ordenado de la Dirección General Impositiva.

2.7 Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos obtenidos y egresos o costos incurridos son imputados a resultados en base al principio de lo devengado.

En el caso de las donaciones recibidas en especie, las mismas se reconocen al valor razonable al momento de la donación.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay requiere que la Dirección haga estimaciones y aplique su juicio al aplicar las políticas contables, que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:	31.12.2025	31.12.2024
Bancos	420.863	1.282.236
Caja chica	834	312
Total efectivo y equivalentes de efectivo	421.697	1.282.548

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:	31.12.2025	31.12.2024
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	236.491	-
Gastos a pagar	54.782	638
Total otras cuentas por pagar	291.273	638

NOTA 6 – INGRESOS

Composición:	31.12.2025	31.12.2024
Donaciones realizadas por el MEF	300.000	300.000
Donaciones directas	1.470.728	2.352.062
Ingresos varios	146.288	122.383
Total ingresos	1.917.016	2.774.445

NOTA 7 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición:	31.12.2025	31.12.2024
Remuneraciones y cargas sociales	1.552.239	373.027
Colaboraciones	563.530	940.000
Alquileres	289.100	216.793
Gastos comunes y tributos	213.845	122.794
Otros egresos	201.022	-
Gastos generales	59.420	57.105
Gastos de oficina	33.878	57.824
Limpieza	26.000	40.000
Alimentación	17.528	23.221
Transporte	15.870	11.532
Publicidad	5.244	274.136
Honorarios	-	4.265
Total gastos de administración	2.977.676	2.120.697

NOTA 8 – RESULTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el rubro de resultados financieros se compone por las diferencias de cambio originada por cuentas en moneda extranjera (Nota 2.2.b).

NOTA 9 – CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA

No existen juicios contra la Asociación ni otras contingencias que ameriten su inclusión en los estados financieros.

NOTA 10 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar los mismos en forma significativa.

Asociación Civil Familias Presentes

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Asoc Civil Familias Presntes	Teléfonos	99077000
Domicilio	SARANDI N° 320	E-mail	familiaspresntes.2022@gmail.com
Localidad	MONTEVIDEO	RUT	219576290010

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	216371
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	216371

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	0

TOTAL ACTIVO 216371

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	0

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO 0

PATRIMONIO

Capital	40923
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	43608
Result. Ejercicio	131840
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	216371

Estado de Resultados

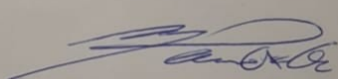
Ingresos

Ingresos Operativos	628467
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	628467

Gastos

Gastos Operativos	496627
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
Total de Gastos	496627

RESULTADO NETO 131840



Firma responsable

MARCELO FERNANDEZ GELVEZ
CONTADOR PUBLICO
C.J.P 81989

Marcelo Fernández Gelvez
CONTADOR PÚBLICO

INFORME DE RENDICIÓN DE GASTOS

Contaduría General de la Nación

Programa: FAMILIAS PRESENTES

He realizado una Revisión de la Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos recibidos de la Contaduría General de la Nación y aplicados por la Asociación Civil FAMILIAS PRESENTES en el Período Enero - Diciembre de 2025 de acuerdo al Pronunciamiento N° 20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Dicha Rendición de Cuentas constituye una afirmación de la Dirección de la entidad sobre la totalidad de los fondos a rendir cuentas, según el Convenio de referencia en ese período y de todas las aplicaciones efectuadas.


La revisión fue realizada siguiendo las Normas Internacionales aplicables a los trabajos para atestiguar y los Pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de Auditoría, de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para emitir un Dictamen. Dicha revisión también cumple con las disposiciones de la Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Esta revisión incluye el cotejo de una muestra representativa de la documentación original de ingresos y egresos de fondos. De acuerdo con la revisión y procedimientos aplicados, no tengo evidencia de que se deban realizar modificaciones significativas al informe referido, para que el mismo refleje adecuadamente los fondos recibidos y aplicados según en Convenio.

Mi relación con la Entidad es en carácter de profesional independiente de la Asociación Civil FAMILIAS PRESENTES.

Montevideo, 17 de Abril de 2026.




MARCELO FERNÁNDEZ GELVEZ
CONTADOR PÚBLICO
C.J.P. 81989



Montevideo 21 de Abril 2026.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

A quien corresponda

Nuestra asociación civil FAMILIAS PRESENTES, representada por quienes suscriben y firman, presenta y adjunta la información solicitada de acuerdo a lo establecido en los artículos 100 y 101 de la ley 16134.

A disposición por consultas que fueren pertinentes.

Saluda atentamente,

Gabriela Rodríguez

Presidenta

Daniela Durán

Secretaria

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Asoc Civil Familias Presntes	Teléfonos	99077000
Domicilio	SARANDI N° 320	E-mail	familiaspresntes,2022@gmail.com
Localidad	MONTEVIDEO	RUT	219576290010

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	216371
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	216371

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	0

TOTAL ACTIVO

216371

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	0

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO

0

PATRIMONIO

Capital	40923
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	43608
Result. Ejercicio	131840
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	216371

Estado de Resultados

Ingresos

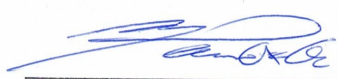
Ingresos Operativos	628467
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	628467

Gastos

Gastos Operativos	496627
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
Total de Gastos	496627

RESULTADO NETO

131840



Firma responsable

MARCELO FERNANDEZ GELVEZ
CONTADOR PUBLICO
C.J.P. 81989

Asociación Civil Hogar La Huella

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Asoc. Civil Hogar La Huella	Teléfonos	3650827
Domicilio	Ruta 48 Km 19.500	E-mail	lahuella1975@gmail.com
Localidad	Las Piedras	RUT	80129690013

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	

TOTAL ACTIVO

--

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	
Result. Ejercicio	
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	48.230.393
Ingresos Financieros	0
Ingresos Varios	4.073.201
Total Ingresos	52.303.594

Gastos

Gastos Operativos	51.929.879
Gastos Financieros	50.032
Gastos Varios	
Total de Gastos	51.979.911

RESULTADO NETO

323.683

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO

--

[Handwritten signature]

Firma responsable

Asociación Civil Ilusiones a Caballo

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Asociación Civil "Ilusiones Alaballo"	Teléfonos:	091092462
Domicilio:	Ruta 2 Km 239 Camino de la Jinetes	E-mail:	ilusionesalaballo@gmail.com
Localidad:	Palmitas	RUT:	180310560097

Fecha 31/12/2025.

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	99.822,00
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	99.822,00

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	

TOTAL ACTIVO 99.822,00

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	—

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	—

TOTAL PASIVO —

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	
Result. Ejercicio	99.822,00
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	1.862.964,00
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	

Gastos

Gastos Operativos	1.763.142,00
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
Total de Gastos	1.763.142,00

RESULTADO NETO 99.822,00

[Firma manuscrita]

Alejandro Nuez
95921390

Firma responsable



Asociación Civil Juventud para Cristo

Montevideo, 14 de junio de 2025

**Sres Socios de la
Asociacion Civil Juventud para Cristo
Reunidos en Asamblea Ordinaria
Presente**

Cumpliendo con las funciones asignadas por la Asociación Civil Juventud para Cristo a esta Comisión Fiscal, informamos que la misma se encuentra integrada por los Sres Ariel Casas en carácter de Presidente, y de Harry Kintzi y Santiago Píriz en carácter de Vocales.

Hemos recibido de parte de la Comisión Directiva de la Institución, balances, notas contables, resúmenes de egresos/ingresos por programa, informes de auditorías externas, etc., correspondiente al periodo 01 de marzo 2024-28 de febrero 2025.

La documentación antes mencionada, fue recibida e informada en reunión de Directiva de la Institución, con la presencia de la Cra Cynthia Andión, responsable de la auditoría externa de la institución. Esta comisión fiscal participó de la misma.

Dentro de la documentación que nos entregó la institución (y tenemos en nuestro poder en forma electrónica), se cuenta con un informe del estudio contable/auditor externo a la institución. De dicho informe se desprende que se hizo un control aleatorio de la documentación, durante 7 meses del ejercicio fiscal (meses no continuos), en los que se realizaron revisiones exhaustivas de la documentación contable de la institución.

Destacamos lo dicho en parte del Informe de Auditoría: La documentación auditada es prolija, ordenada, clara y detallada. La documentación cumple en su gran mayoría con los requisitos legales necesarios. Hacemos mención especial a comentarios de la Cra Andyon en lo que refiere que que prácticamente no existieron observaciones, habiéndose con el paso del tiempo implementado las recomendaciones sugeridas.


Por nuestra parte, analizados los estados contables, observamos que existe una buena administración de los recursos de la institución, habiéndose ejecutado eficientemente los diferentes proyectos, no observándose incumplimientos y si observando un fortalecimiento en la gestion.

En base a tales elementos de juicio, manifestamos a esta asamblea, que no han surgido, a nuestra consideración, observaciones de importancia que realizar, entendiendo que los procedimientos


contables cuentan con la transparencia y claridad necesaria lo que ha sido faro en el funcionamiento de la institución.

Reconociendo el compromiso y dedicación de quienes están dirigiendo la institución, damos nuestra aprobación a los estados contables y sugerimos a la Asamblea aprobar los mismos.

Por la Comisión Fiscal de la Asociación Civil Juventud Para Cristo



Ariel Casas
Presidente



Harry Kintzi
Vocal



Santiago Píriz
Vocal

Cynthia María Andión Devecchi
Contador Público
C.P. 39.061

2. DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores Integrantes de la

Comisión Directiva de

Juventud para Cristo

Presente

Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de JUVENTUD PARA CRISTO al 28 de febrero de 2025, el Estado de Resultados por el período 01 de marzo de 2024 — 28 de febrero de 2025, Estado de Resultados Integral por ese mismo período y demás anexos y notas integrantes de los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Comisión Directiva por los Estados Financieros.

La Comisión Directiva de Juventud para Cristo es responsable por la preparación y la razonable presentación de los estados financieros teniendo en cuenta la legislación vigente. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar estimaciones contables razonable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados mencionados en el párrafo I basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada siguiendo las normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de la existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evolución de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la institución, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



Bases para calificar nuestra opinión

En base a las recomendaciones efectuadas, entendemos que las mismas no modifican los valores de los estados financieros auditados.

Opinión favorable

En nuestra opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación patrimonial de Juventud para Cristo al 28 de febrero de 2025 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esta fecha, de acuerdo con las Normas de Información Financieras vigentes en Uruguay a la fecha.

Montevideo, 6 de junio de 2025.-

Cynthia Andion
ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES DEL URUGUAY
Cra. Cynthia Andion
C.J.P.U. N° 39061
Es miembro de la Federación Internacional de Contadores - IFAC



Juventud para Cristo (Asociación Civil)

Estados financieros
28 de febrero de 2025

IR

Contenido

Estados financieros:

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Anexo: Cuadro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses

12

JUVENTUD PARA CRISTO
(Asociación Civil)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 28 de febrero de 2025
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	<u>Notas</u>	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024</u>
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	18.294.229	29.554.455
Inversiones financieras	7	15.907.690	8.037.089
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	11.153.258	7.822.388
Inventarios	9	1.884.209	1.881.918
Total activo corriente		<u>47.239.386</u>	<u>47.295.850</u>
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	10 y Anexo	16.640.518	15.758.883
Activos intangibles	11 y Anexo	-	-
Total activo no corriente		<u>16.640.518</u>	<u>15.758.883</u>
TOTAL ACTIVO		<u>63.879.904</u>	<u>63.054.733</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	10.826.302	15.245.240
Total pasivo corriente		<u>10.826.302</u>	<u>15.245.240</u>
TOTAL PASIVO		<u>10.826.302</u>	<u>15.245.240</u>
PATRIMONIO			
	13		
Capital integrado		8.236.128	8.236.128
Otras reservas		858.880	858.880
Reservas de utilidades		1.672.115	1.672.115
Resultados acumulados		42.286.479	37.042.370
TOTAL PATRIMONIO		<u>53.053.602</u>	<u>47.809.493</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>63.879.904</u>	<u>63.054.733</u>

Las Notas 1 a 19 y el Anexo que acompañan a estos estados financieros son parte integrante de los mismos.

**JUVENTUD PARA CRISTO
(Asociación Civil)**

**ESTADO DE RESULTADOS
por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025
(cifras expresadas en pesos uruguayos)**

	<u>Notas</u>	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024 (Nota 2.15)</u>
Ingresos	14	161.964.829	147.107.234
Costo de los servicios prestados		<u>(145.613.511)</u>	<u>(126.093.104)</u>
Resultado bruto		16.351.318	21.014.130
Gastos de administración y ventas	15	(12.622.340)	(11.002.778)
Otros resultados		75.947	-
Resultados financieros	17	<u>1.439.184</u>	<u>(103.220)</u>
Resultado antes de impuestos		5.244.109	9.908.132
Impuesto a la renta		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio		5.244.109	9.908.132

Las Notas 1 a 19 y el Anexo que acompañan a estos estados financieros son parte integrante de los mismos.

12

JUVENTUD PARA CRISTO
(Asociación Civil)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024</u>
Resultado del ejercicio		<u>5.244.109</u>	<u>9.908.132</u>
Otros resultados integrales		-	-
Otros resultados Integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		<u>5.244.109</u>	<u>9.908.132</u>

Las Notas 1 a 19 y el Anexo que acompañan a estos estados financieros son parte integrante de los mismos.

IR

**JUVENTUD PARA CRISTO
(Asociación Civil)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)**

Notas	Capital integrado	Otras reservas	Reservas de utilidades	Resultados acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 01 de marzo de 2023					
Capital integrado					
Capital integrado	8.236.128	-	-	-	8.236.128
Otras reservas					
Ajustes al patrimonio	-	858.880	-	-	858.880
Reservas de utilidades					
Reserva voluntaria	-	-	1.672.115	-	1.672.115
Resultados acumulados					
Resultados acumulados	-	-	-	27.134.238	27.134.238
Total	8.236.128	858.880	1.672.115	27.134.238	37.901.361
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio	-	-	-	9.908.132	9.908.132
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Sub-total	-	-	-	9.908.132	9.908.132
Saldos al 29 de febrero de 2024					
Capital integrado					
Capital integrado	8.236.128	-	-	-	8.236.128
Otras reservas					
Ajustes al patrimonio	-	858.880	-	-	858.880
Reservas de utilidades					
Reserva voluntaria	-	-	1.672.115	-	1.672.115
Resultados acumulados					
Resultados acumulados	-	-	-	37.042.370	37.042.370
Total	8.236.128	858.880	1.672.115	37.042.370	47.809.493
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio	-	-	-	5.244.109	5.244.109
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Sub-total	-	-	-	5.244.109	5.244.109
Saldos al 28 de febrero de 2025					
Capital integrado					
Capital integrado	8.236.128	-	-	-	8.236.128
Otras reservas					
Ajustes al patrimonio	-	858.880	-	-	858.880
Reservas de utilidades					
Reserva voluntaria	-	-	1.672.115	-	1.672.115
Resultados acumulados					
Resultados acumulados	-	-	-	42.286.479	42.286.479
Total	8.236.128	858.880	1.672.115	42.286.479	53.053.602

Las Notas 1 a 19 y el Anexo que acompañan a estos estados financieros son parte integrante de los mismos.

12

JUVENTUD PARA CRISTO
(Asociación Civil)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024</u>
Flujo de efectivo asociado a actividades operativas			
Resultado del ejercicio		5.244.109	9.908.132
Ajustes por transacciones no monetarias:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10.2	1.119.252	1.138.099
Amortización de activos intangibles	11.3	-	16.441
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo		(75.947)	-
Cambios en rubros de activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(3.330.870)	(1.608.031)
Inventarios		(2.291)	174.646
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(4.418.938)	(7.029.096)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		(1.464.685)	2.600.191
Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(2.423.588)	(139.403)
Venta de propiedades, planta y equipo		498.648	-
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión		(1.924.940)	(139.403)
Variación en el flujo neto de efectivo y equivalentes en efectivo		(3.389.625)	2.460.788
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		37.591.544	35.130.756
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	6.2	34.201.919	37.591.544

Las Notas 1 a 19 y el Anexo que acompañan a estos estados financieros son parte integrante de los mismos.

12

**JUVENTUD PARA CRISTO
(Asociación Civil)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
28 DE FEBRERO DE 2025**

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

Juventud para Cristo ("la Asociación") es una organización sin fines de lucro y de carácter autónomo.

Desde los inicios se encuentra trabajando activamente en la formalización de programas relacionados con la realidad de la niñez y la juventud en Uruguay. Promueve el desarrollo integral de niños, adolescentes, jóvenes y familias.

En el año 1989 se reconoció la personería jurídica de Juventud para Cristo y se aprobaron los estatutos ante el Ministerio de Educación y Cultura.

En la actualidad la Asociación lleva a cabo los siguientes programas: programa de educación y trabajo, programas comunitarios y Claves (programa orientado en la prevención del maltrato y en la promoción de una cultura de buen trato). Además, cuenta con el proyecto: El Retoño.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por la Comisión Directiva de la Asociación con fecha 9 de junio de 2025.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas, salvo cuando se indica lo contrario, han sido aplicadas en forma consistente respecto de ejercicios anteriores.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto 372/15 de fecha 30 de diciembre de 2015, y las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto 408/16 y el Decreto 108/22 de fecha 4 de abril de 2022.

12

Las disposiciones contenidas en los Decretos 291/14 y 372/15 hacen obligatoria, con algunos tratamientos contables alternativos requeridos y otros optativos, la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) a octubre de 2014, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. Las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera a las cuales refieren los Decretos 291/14 y 372/15 corresponden asimismo a aquellas normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a octubre de 2014; por lo tanto, las modificaciones posteriores a dicha fecha de las referidas normas no se encuentran vigentes a éstos propósitos.

Las disposiciones contenidas en el Decreto 108/22, establecen: i) criterios de presentación de los componentes del capítulo patrimonio, y ii) para las entidades cuya moneda funcional es distinta al peso uruguayo hace obligatoria la presentación de los estados financieros en ambas monedas, los cuales conjuntamente constituyen, en esos casos, los estados financieros de presentación requerida de acuerdo con las Normas contables adecuadas en el Uruguay.

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas y anexo a los mismos.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico modificado en aquellos casos establecidos en la propia norma adecuada en Uruguay.

2.2 Moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan en pesos uruguayos, moneda de preparación (moneda funcional) y moneda de presentación de los estados financieros de la Asociación.

Los registros financieros de la Asociación son mantenidos en pesos uruguayos.

b) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio que se originan en oportunidad de la cancelación de los saldos y las que se originan por la valuación a tipo de cambio de cierre de los activos y pasivos denominados en una moneda extranjera son imputadas a resultados, en el rubro Resultados financieros.

Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = 39,047 al 29 de febrero de 2024 y US\$ 1 = \$ 42,585 al 28 de febrero de 2025.

Los saldos de activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 4.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista y a plazo en bancos y otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimientos originales a plazos de tres meses o menos.

11

2.4 Inversiones financieras

Las inversiones en Letras de Regulación Monetaria se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro.

Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de las inversiones cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo con los términos originalmente acordados.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

2.6 Inventarios

Los materiales se valúan a su costo de adquisición en pesos uruguayos.

Los ajustes a valor neto de realización, en caso de existir, se incluyen en el costo de los bienes vendidos.

El costo de los bienes vendidos es calculado utilizando el criterio de costo de la última compra e incluye los gastos incurridos en la adquisición de bienes de cambio y la transformación hasta su ubicación y condición actual.

Al cierre de ejercicio, se evalúa si los inventarios están deteriorados, en cuyo caso el importe en libros se reduce al precio de venta menos los costos de terminación y venta.

2.7 Propiedades, planta y equipo

Los ítems de Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo histórico, menos sus depreciaciones acumuladas, y cualquier pérdida por deterioro.

El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a dejar el activo en su ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

11

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a los efectos de distribuir su costo durante la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes siguiente al cual el activo respectivo es colocado en las condiciones definitivas de uso, como sigue:

<u>Cuenta principal</u>	<u>Años</u>
Inmuebles (mejoras)	50
Muebles y útiles	5
Máquinas y equipos	10
Vehículos	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, las mismas se revisan y se aplican de forma prospectiva en la determinación de la depreciación.

Al cierre del ejercicio se evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor del activo, en cuyo caso se estima el valor recuperable. Si se determina que el valor contable supera su valor estimado recuperable, el valor contable del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de resultados.

2.8 Activos intangibles

Corresponde a software adquirido, el cual figura a su costo menos la amortización acumulada, y deterioro cuando corresponde.

Las amortizaciones se determinan según la vida útil estimada, a partir del mes siguiente al de la fecha en que el activo esté disponible para su utilización. La vida útil estimada para el software es de 5 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, las mismas se revisan y se aplican de forma prospectiva en la determinación de la amortización. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

2.9 Deterioro en el valor de los activos no financieros

En el caso de los activos no financieros que están sujetos a amortización o depreciación, en cada fecha sobre la que se informa, se determina si hay indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor con cargo a resultados.

2.10 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

11

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a plazo que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado.

2.11 Impuesto a la renta

La Asociación está constituida como una organización sin fines de lucro, por lo que se encuentra exonerada de impuestos nacionales sobre los bienes y actividades directamente afectados a la actividad de la misma, según el artículo 1 del capítulo 1 del Título 3 del Texto Ordenado de la Dirección General Impositiva.

2.12 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.13 Provisiones

Las provisiones por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Asociación tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de los ingresos y egresos

Los ingresos y egresos de la Asociación se reconocen aplicando el criterio de lo devengado.

2.15 Modificación a la Información comparativa

Las cifras comparativas de Costo de los servicios prestados y Gastos de administración y ventas han sido modificadas de manera de reflejar el cargo asociado directamente a los proyectos en el rubro de Costo de los servicios prestados.

En el cuadro que sigue se resumen las modificaciones realizadas en las cifras comparativas:

	<u>Presentación anterior</u>	<u>Saldos modificados</u>
Costo de los servicios prestados	(171.568)	(126.093.104)
Gastos de administración y ventas	(136.924.314)	(11.002.778)

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay requiere que la Comisión Directiva haga estimaciones y aplique su juicio al aplicar las políticas contables, que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, resultados del ejercicio en que dichas modificaciones se produzcan.

12

La Comisión Directiva de la Asociación realiza estimaciones a los efectos de calcular a un momento dado, por ejemplo, las relacionadas con las depreciaciones de propiedades, planta y equipo.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto al uso de los bienes. La Dirección realiza juicios significativos para estimar las tasas de depreciación, valor residual y el ajuste por desvalorización aplicados en los bienes de propiedades, planta y equipo para reflejar los mismos a un importe que no supere su valor recuperable.

En el ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2024, fueron revisadas las vidas útiles asignadas principalmente a los activos que integran el rubro Vehículos. La revisión de las vidas útiles, que ha impactado en una disminución de las vidas útiles asignadas, se ha realizado en base al fundamento de la utilización prevista (estimando el uso que se espera del activo).

Las modificaciones en las vidas útiles estimadas han sido las siguientes:

Cuenta principal	Vida útil (años)	
	Revisadas	Originales
Inmuebles (mejoras)	50	50
Muebles y útiles	5	5
Máquinas y equipos	10	10
Vehículos	5	10

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas extranjeras (monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Asociación):

	28 de febrero de 2025		29 de febrero de 2024	
	US\$	Total equivalente en \$	US\$	Total equivalente en \$
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	194.685	8.290.676	196.821	7.685.277
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16.091	685.245	9.376	366.092
Total activo	210.776	8.975.921	206.197	8.051.369
Pasivo				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(13.292)	(566.043)	(2.290)	(89.429)
Total pasivo	(13.292)	(566.043)	(2.290)	(89.429)
Posición Activa neta	197.484	8.409.878	203.907	7.961.940

12

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría:

Al 28 de febrero de 2025

	Activos/Pasivos		Total
	A valor razonable con cambios en resultados	Medidos a costo amortizado	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	18.294.229	18.294.229
Inversiones financieras	-	15.907.690	15.907.690
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	9.129.172	9.129.172
Total	-	43.331.091	43.331.091
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	2.856.158	2.856.158
Total	-	2.856.158	2.856.158

Al 29 de febrero de 2024

	Activos/Pasivos		Total
	A valor razonable con cambios en resultados	Medidos a costo amortizado	
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	29.554.455	29.554.455
Inversiones financieras	-	8.037.089	8.037.089
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	7.703.643	7.703.643
Total	-	45.295.187	45.295.187
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	3.424.588	3.424.588
Total	-	3.424.588	3.424.588

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

6.1 Composición:

	28 de febrero de 2025	29 de febrero de 2024
Caja	13.575	8.385
Bancos	18.280.654	29.546.070
Total	18.294.229	29.554.455

IE

6.2 Estado de flujos de efectivo

A los efectos del Estado de flujos de efectivo, Efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	28 de febrero de 2025	29 de febrero de 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6.1)	18.294.229	29.554.455
Inversiones financieras (Nota 7)	15.907.690	8.037.089
Total	34.201.919	37.591.544

NOTA 7 – INVERSIONES FINANCIERAS

7.1 Composición:

	28 de febrero de 2025	29 de febrero de 2024
Letras de regulación monetaria	15.907.690	8.037.089
Total	15.907.690	8.037.089

7.2 Las Letras de Regulación Monetaria al 28 de febrero de 2025 corresponden a Letras de Regulación Monetarias emitidas por el Banco Central del Uruguay que fueron adquiridas con fecha 18 de diciembre de 2024 (con vencimiento 19 de marzo de 2025, por un valor nominal de \$ 7.280.000) y con fecha 26 de febrero de 2025 (con vencimiento 4 de junio de 2025, por un valor nominal de \$ 8.870.000).

Las Letras de Regulación Monetaria al 29 de febrero de 2024 corresponde a Letras de Regulación Monetarias emitidas por el Banco Central del Uruguay que fueron adquiridas con fecha 31 de enero de 2024 con fecha de vencimiento 8 de mayo de 2024, por un valor nominal de \$ 8.170.000.

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

8.1 Composición:

	28 de febrero de 2025	29 de febrero de 2024
Corriente		
Deudores programa de educación y trabajo (Nota 8.2)	8.494.930	7.105.288
Deudores programas comunitarios	452.183	-
Deudores Claves	118.503	177.821
Deudores gestión Institucional	63.556	366.092
Depósitos en garantía (Nota 18)	1.368.822	-
Anticipos a proveedores	561.082	16.955
Adelantos al personal	94.182	101.790
Deudores El Retoño	-	54.442
Total	11.153.258	7.822.388

8.2 Al 28 de febrero de 2025, se incluyen saldos a cobrar por un importe de \$ 2.166.368 con relación al proyecto Planta 5 bis, los cuales a la fecha de cierre de ejercicio no contaban con un contrato vigente. Con fecha 18 de marzo de 2025 se regulariza dicha situación mediante un expediente de gasto convalidado, el cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ha sido cobrado.

NOTA 9 – INVENTARIOS

9.1 Composición:

	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024</u>
Materiales	1.884.209	1.881.918
Total	<u>1.884.209</u>	<u>1.881.918</u>

9.2 El costo de los inventarios reconocidos como Costo de los bienes vendidos en el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025 ascendió a \$ 61.192 (2024: \$ 171.568).

9.3 Durante los ejercicios finalizados al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024 la Asociación no ha reconocido pérdidas por deterioro en el valor de sus inventarios.

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1 La evolución durante el ejercicio del saldo de Propiedades, planta y equipo que se detalla a continuación, se expone en el Anexo a los presentes estados financieros:

	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024</u>
Valor bruto	24.183.561	22.435.373
Depreciación acumulada	(7.543.043)	(6.676.490)
Total	<u>16.640.518</u>	<u>15.758.883</u>

10.2 El gasto por depreciaciones del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025 fue imputado por \$ 1.119.252 a Gastos de administración y ventas (\$ 1.138.099 en el ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2024) (Nota 15).

10.3 Durante los ejercicios finalizados al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024 la Asociación no ha reconocido pérdidas por desvalorización de los ítems de propiedades, planta y equipo.

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES

11.1 La evolución durante el ejercicio del saldo de Activos intangibles que se detalla a continuación, se expone en el Anexo a los presentes estados financieros:

	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024</u>
Valor bruto	98.637	98.637
Amortización acumulada	(98.637)	(98.637)
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

12

11.2 La incorporación de dicho sistema contable (GNS) fue en su totalidad abonado mediante la donación recibida por la Iglesia Luterana Sueca en el periodo 2019. La Asociación se encuentra utilizando dicho sistema para los registros contables, realización de liquidaciones salariales, el manejo de los presupuestos, y extracción de información para las rendiciones. El mismo ha sido de gran utilidad, y ha contribuido a la eficiencia de los procedimientos.

11.3 No se ha reconocido gasto por amortizaciones en el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025 (el gasto por amortizaciones del ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2024 fue imputado por \$ 16.441 a Gastos de administración y ventas) (Nota 15).

NOTA 12 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

12.1 Composición:

	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024</u>
Corriente		
Acreeedores comerciales	2.856.158	3.424.588
Provisiones salariales (Nota 12.2)	5.365.762	9.669.258
Acreeedores por cargas sociales	2.400.407	1.938.194
Adelantos de clientes	203.975	213.200
Total	<u>10.826.302</u>	<u>15.245.240</u>

12.2 Provisiones salariales:

	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024</u>
Sueldos a pagar	578.746	6.711.701
Licencia, salario vacacional y aguinaldo	4.787.016	2.957.557
Total	<u>5.365.762</u>	<u>9.669.258</u>

NOTA 13 - PATRIMONIO

El patrimonio de la Asociación está constituido por los aportes en especie realizados por los socios y los resultados de cada ejercicio determinado como el neto de los ingresos por donaciones y los gastos necesarios para el logro del objetivo de la Asociación.

11-

NOTA 14 - INGRESOS

Composición:

	<u>28 de febrero de 2025</u>	<u>29 de febrero de 2024</u>
Programa de educación y trabajo	67.037.331	53.888.571
Programas comunitarios	75.473.513	71.328.872
Claves	5.569.880	7.773.838
El Retoño	10.678.447	10.687.035
Otros ingresos	3.205.658	3.428.918
Total	<u>161.964.829</u>	<u>147.107.234</u>

NOTA 15 - GASTOS POR NATURALEZA

	<u>28 de febrero de 2025</u>		
	<u>Costo de los servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración y ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de los bienes vendidos	61.192	-	61.192
Gastos por remuneraciones y beneficios al personal (Nota 16)	114.961.360	9.068.705	124.030.065
Honorarios profesionales	534.359	1.219.864	1.754.223
Transporte	5.149.377	818.338	5.967.715
Alimentación	7.934.240	174.661	8.108.901
Servicios de terceros	1.745.560	-	1.745.560
Depreciaciones propiedades, planta y equipo (Nota 10)	401.730	717.522	1.119.252
Amortización activos intangibles (Nota 11)	-	-	-
Consumo de energía, agua y telecomunicaciones	1.681.310	131.101	1.812.411
Reparación y mantenimiento	2.920.134	73.815	2.993.949
Materiales de funcionamiento y papelería	8.286.832	242.438	8.529.270
Arrendamientos	677.951	-	677.951
Impuestos y tasas	172.763	-	172.763
Seguros	351.827	140.022	491.849
Otros gastos	734.876	35.874	770.750
Total	<u>145.613.511</u>	<u>12.622.340</u>	<u>158.235.851</u>

12

	29 de febrero de 2024		
	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Costo de los bienes vendidos	171.568	-	171.568
Gastos por remuneraciones y beneficios al personal (Nota 16)	95.511.585	7.421.448	102.933.033
Honorarios profesionales	627.038	981.352	1.608.390
Transporte	4.984.718	924.524	5.909.242
Alimentación	8.890.626	134.698	9.025.324
Servicios de terceros	2.504.821	-	2.504.821
Depreciaciones propiedades, planta y equipo (Nota 10)	410.934	727.165	1.138.099
Amortización activos intangibles (Nota 11)	-	16.441	16.441
Consumo de energía, agua y telecomunicaciones	1.567.387	84.935	1.652.322
Reparación y mantenimiento	1.818.521	117.168	1.935.689
Materiales de funcionamiento y papelería	7.595.883	298.187	7.894.070
Arrendamientos	767.280	-	767.280
Impuestos y tasas	96.763	-	96.763
Seguros	340.764	123.027	463.791
Otros gastos	805.216	173.833	979.049
Total	126.093.104	11.002.778	137.095.882

NOTA 16 - GASTOS POR REMUNERACIONES Y BENEFICIOS AL PERSONAL

Composición:

	28 de febrero de 2025	29 de febrero de 2024
Sueldos, jornales y beneficios sociales	97.530.585	81.038.583
Aportes a la seguridad social	26.499.480	21.894.450
Total	124.030.065	102.933.033

NOTA 17 - RESULTADOS FINANCIEROS

Composición:

	28 de febrero de 2025	29 de febrero de 2024
Ingresos financieros	1.388.195	98.650
Resultado por inversiones financieras	983.429	60.238
Costos financieros	(932.440)	(262.108)
Total	1.439.184	(103.220)

12

NOTA 18 – GARANTÍAS OTORGADAS

Al 28 de febrero de 2025 la Asociación mantiene depósitos en garantía (Nota 8) a favor de la Intendencia de Canelones (2024: no se mantienen garantías).

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar los mismos, en forma significativa.

J. Robaina



Cra. Inés Robaina
C.J.P.P.U. 140661

12

**CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 28 de febrero de 2025**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	VALORES BRUTOS				DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES				Valores netos	
	Valores al 1° de marzo de 2024	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valores al 28 de febrero de 2025	Acumuladas al 1° de marzo de 2024	Disminuciones	Del ejercicio		Acumuladas al 28 de febrero de 2025
Inmuebles (Tierras)	1.422.278	-	-	-	1.422.278	-	-	-	-	1.422.278
Inmuebles (Mejoras)	16.304.402	-	-	-	16.304.402	3.949.242	-	326.088	4.275.330	12.029.072
Muebles y Útiles	1.728.416	50.260	-	-	1.778.676	1.417.653	-	97.465	1.515.118	263.558
Máquinas y equipos	194.850	-	-	-	194.850	194.850	-	-	194.850	-
Vehículos	2.785.427	778.805	(675.400)	-	2.888.832	1.114.745	(252.699)	695.699	1.557.745	1.331.087
Obras en curso	-	1.594.523	-	-	1.594.523	-	-	-	-	1.594.523
Total propiedades, planta y equipo	22.435.373	2.423.588	(675.400)	-	24.183.561	6.676.490	(252.699)	1.119.252	7.543.043	16.640.518
Software	98.637	-	-	-	98.637	98.637	-	-	98.637	-
Total activos intangibles	98.637	-	-	-	98.637	98.637	-	-	98.637	-

1/R

**CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 28 de febrero de 2025**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	VALORES BRUTOS				DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES				Valores netos	
	Valores al 1° de marzo de 2023	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valores al 29 de febrero de 2024	Acumuladas al 1° de marzo de 2023	Disminuciones	Del ejercicio		Acumuladas al 29 de febrero de 2024
Inmuebles (Tierras)	1.422.278	-	-	-	1.422.278	-	-	-	-	1.422.278
Inmuebles (Mejoras)	16.304.402	-	-	-	16.304.402	3.623.154	-	326.088	3.949.242	12.355.160
Muebles y útiles	1.589.013	139.403	-	-	1.728.416	1.298.464	-	119.189	1.417.653	310.763
Máquinas y equipos	194.850	-	-	-	194.850	191.535	-	3.315	194.850	-
Vehículos	2.785.427	-	-	-	2.785.427	425.238	-	689.507	1.114.745	1.670.682
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total propiedades, planta y equipo	22.295.970	139.403	-	-	22.435.373	5.538.391	-	1.138.099	6.676.490	15.758.883
Software	98.637	-	-	-	98.637	82.196	-	16.441	98.637	-
Total activos intangibles	98.637	-	-	-	98.637	82.196	-	16.441	98.637	-

JUVENTUD PARA CRISTO

EJERCICIO 01 MARZO 2024 - 28 FEBRERO 2025

CONTENIDO

1. INFORME DE AUDITORIA

- 1.1 Introducción
- 1.2 Comentarios
 - Trabajo Realizado
- 1.3 Recomendaciones
- 1.4 Conclusiones

2. DICTAMEN

1. INFORME DE AUDITORIA

1.1 Introducción

Respecto de Juventud para Cristo en Uruguay, en adelante (JPC) fueron auditados los Estados Financieros de la misma por el período comprendido entre el 1 de marzo 2024 al 28 de febrero 2025, incluyendo todos los rubros que integran el Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 2025, el Estado de Resultados correspondientes al período 1 de marzo 2024 al 28 de febrero 2025, el Estado de Resultados Integral de la misma fecha, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros y el cuadro de Bienes de Uso. -
Para la misma se aplicaron normas internacionales de auditoría.

1.2 Comentarios sobre el Trabajo Realizado Efectivo y Equivalentes de efectivo

Según cotización efectuada de honorarios profesionales para nuestro trabajo de Auditoria, aceptado por la Comisión Directiva de JPC, procedimos a efectuar nuestro trabajo profesional sobre una "muestra" de revisión completa de documentación de un período de siete meses del ejercicio: marzo 2024, mayo 2024, julio 2024, setiembre 2024, noviembre 2024, enero 2025 y febrero 2025. La muestra es elegida por el auditor para cada ejercicio auditado.

Se tuvo acceso a modo de "consulta" y se revisaron en su gran mayoría los registros contables de JPC, obteniendo de los mismos detalles mediante mayores de todos los rubros que componen los activos, pasivos, pérdidas y ganancias.

La finalidad principal de esta auditoría es determinar si los Estados Financieros representan la realidad económico-financiera de la JPC en el período auditado.

Examinando los documentos y registros contables, se pudo comprobar que la documentación de respaldo a los asientos contables cumple en su gran mayoría con los requisitos legales necesarios. Continuamos observando algunos comprobantes de egresos, en cada ejercicio menor cantidad, que aún no son formales, no siendo de significación en el volumen de las operaciones de la organización.

En relación a los movimientos de las Cuentas Bancarias se analizaron todos los de los meses de muestra antes mencionados y en relación a los saldos al cierre se compararon los saldos contables con los que surgen de los estados de cuenta emitidos por los bancos, verificando, para las cuentas necesarias la correspondiente conciliación bancaria y su posterior regularización en los meses siguientes.



Al cierre del Ejercicio todos los fondos fijos se encontraban con saldos en cero, salvo casos especiales como el de Melisa Milar (cuenta 1111101) que tenía un saldo de \$ 13.575.

Comentarios sobre algunas transacciones detectadas con observaciones en movimientos de Efectivo o Equivalentes a Efectivo.

En varias auditorias anteriores se efectuaron comentarios acerca de las transferencias al exterior, vía Western Union por parte de JPC a personas vinculadas a JPC con contratos. Pueden remitirse a Informe de Auditorias del ejercicio 2023-2024.

Teniendo a la vista, las Actas del ejercicio auditado de la Comisión Directiva, se observa que en Acta de fecha 23/07/2024 se transcribe la resolución y comentarios: **“resultará difícil implementar no hacer depósitos a nombre de particulares a través de cadenas de pagos, cuando se tiene que enviar algún dinero por servicios docentes a personas en el extranjero.**

Actualmente, el comprobante de depósito de Western Union queda a nombre de la persona de la institución que hace el trámite, y no a nombre institucional. Eso es difícil de cambiar dado que se precisaría un poder legal. Cada vez que se hace el trámite sería necesario un poder particular, con los costos asociados que eso implica.

Entendiendo que todo el proceso queda documentado, desde la solicitud hasta la comprobación de quién recibe los dineros, se decide continuar con la misma forma que se ha realizado hasta ahora”.

Esta auditoría continuará mencionando este punto, esperando que pueda resolverse favorablemente. Entiende que, existiendo un requerimiento formal en las instituciones para efectuarse en nombre de la organización, con un poder legal, esa sería la forma correcta y legalmente aceptada. Pero entendemos y comprendemos la decisión institucional.

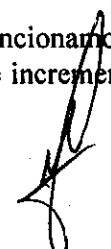
Se transcribe lo expresado en el Informe del ejercicio anterior “observamos que no sale la transferencia a nombre de JPC, sino de la persona que realiza el trámite ante Western Union por parte de JPC (en general personal o personas vinculadas a JPC)”. En todos los casos debe solicitarse posteriormente al giro, recibo a la persona donde conste que recibió el importe correspondiente de parte de JPC.

Inversiones Financieras

En este rubro, se tuvieron a la vista las Actas y la documentación correspondiente a los movimientos del ejercicio auditado, los saldos a la fecha de los Estados Financieros, así como los rendimientos generados en el presente ejercicio.

Entendemos muy apropiada la inversión seleccionada, como lo mencionamos en el Informe de Auditoría del ejercicio anterior. En el presente ejercicio se incrementó en \$ 7.870.601 y los rendimientos generados ascendieron a \$ 983.429.

Sin observaciones.



Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar

Este capítulo se compone de Deudores de los diferentes proyectos, Anticipos a Proveedores, Adelantos al Personal y Depósito en Garantía a favor de la Intendencia de Canelones. Los Deudores de mayor cuantía continúan siendo los Deudores Programa de Educación y Trabajo que representan el 76,17% del total del rubro.

El total contable del capítulo ascendió al fin del ejercicio a \$ 11.153.258. Se ha verificado que los mismos vienen cobrándose en el transcurso del ejercicio siguiente.

La Institución no estima incobrables de ningún proyecto.

Los Adelantos al Personal se descontaron de los sueldos y jornales del mes de febrero 2025 pagados a inicios del mes de marzo 2025.

Se constató la existencia de dichos deudores y la certeza de los saldos al 28 de febrero 2025.

No se detectaron diferencias.

El total del rubro de Deudores Comerciales \$ 11.153.258 a fin de este ejercicio, es un 42,58% superior a la de finales del ejercicio febrero 2024 \$ 7.822.388.

El incremento proviene básicamente en el rubro de Deudores Programa de Educación y Trabajo que es de un 19,55% superior que a fines de febrero 2024. (esto va en línea con el incremento de los ingresos proveniente de estos proyectos que aumentaron en el ejercicio auditado un 24,4% respecto al ejercicio anterior.

Como se explica en Nota 8.2 de los Estados Financieros por parte de la Cra Inés Robaina, al 28 de febrero 2025 se incluyen en el rubro Deudores programa de educación y trabajo \$ 2.168.368 en relación al Proyecto Planta 5 bis.

Estamos de acuerdo con el criterio de contabilización y exposición utilizado para este tema.

Los Ingresos totales 2024 — 2025 ascendieron a \$ 161.964.829, notándose un incremento de un 10% respecto a los del periodo 2023-2024 \$ 147.107.234.

Total, Ingresos	\$ 161.964.829	147.107.234
Total, Deudores y otras cuentas a cobrar	11.153.258	7.822.388
	6,89%	5,32%
Total, Deudores exclusivamente	9.129.172	7.703.643
	5,63%	5,23%

La diferencia en Deudores y Otras cuentas a cobrar al fin de este ejercicio respecto al anterior es de \$ 3.330.870, gran parte de esta diferencia se justifica con el Depósito en Garantía de \$ 1.368.822.



Considerando solamente los deudores, los porcentajes de saldos a fin de cada ejercicio respecto a los ingresos totales son similares, por lo que podemos concluir que la cobranza de este ejercicio se efectuó dentro de los mismos parámetros al ejercicio anterior.

Bienes de Cambio - Inventarios

El importe de este rubro responde al Stock de materiales para la venta al 28 de febrero 2025, según detalle que tuve a la vista y los valores se muestran en Nota 9 de los Estados Financieros auditados. Según consta en Nota 9 — Inventarios, durante el presente ejercicio, la institución no reconoció pérdidas por deterioro según consta en Nota 9.3.

Propiedades, Planta y Equipo

Se tuvo a la vista la composición de dichos bienes correspondiendo entre otros al Inmueble propiedad de JPC en la calle Manuel Acuña y el Retoño.

El total de las incorporaciones del ejercicio totalizan \$ 2.423.588 siendo la inversión en Muebles y Útiles \$ 50.260, en Vehículos \$ 778.805 y en obras en curso \$ 1.594.523, totalizando un incremento de Activos Fijos de \$ 2.423.588.

Por otro lado, se vendió un vehículo, por lo que surgió una baja contable de \$ 675.400 valores contables brutos.

No se han reconocido pérdidas por desvalorización en ningún ítem de Propiedad Planta y Equipo.

El total de la amortización del ejercicio ascendió a S 1.119.252, las que fueron controladas en su cálculo y no se obtuvieron diferencias.

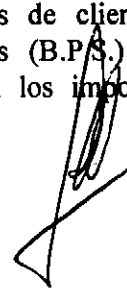
Activos Intangibles

Los activos intangibles se componen del sistema contable GNS, incorporado en el ejercicio 2018-2019 a costo histórico y amortizado. Nota 2.8

El activo intangible se encuentra totalmente amortizado, mostrando un valor neto contable de cero.

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar

La composición corresponde a Acreedores Comerciales, Adelantos de clientes, Salarios, Provisiones Salariales y Acreedores por Cargas Sociales (B.P/S.) Se controlaron los saldos expuestos en este capítulo, y se verificaron los importes adeudados en Salarios, Provisiones y Cargas Sociales.



Cynthia Maria Andión Devecchi
Contador Público
CP 39.061

No se detectaron diferencias en los saldos contables expuestos en los Estados Financieros al 28/02/2025.

El total de Acreedores Comerciales al 28 de febrero 2025 ascendían a \$ 2.856.158, representando el 26,38% del total del pasivo de la Institución a esa fecha.

En los cálculos de las Provisiones Salariales no se detectaron diferencias.

Los rubros salariales incluyendo las provisiones y Acreedores de seguridad social, pendientes de pago al cierre del ejercicio ascendían a \$ 7.766.169 y representan el 71,73% del total del pasivo de la institución a esa misma fecha.

Los Acreedores Comerciales se han ido pagando en el correr de los meses siguientes al 28 de febrero 2025. Los aportes al Banco de Previsión Social y Salarios se pagaron en el mes de marzo de 2025. Las Provisiones Salariales se han ido abonando y seguirán haciendo en la medida que se genere la obligación de su pago en el transcurso del ejercicio en curso entre los meses de marzo 2025 a diciembre 2025, o al egreso de cada persona en caso de darse tal situación.

Capacidad de pago de las deudas en el Corto Plazo

Haciendo un análisis de los saldos de Activos disponibles y cuentas a cobrar, el "Efectivo y Equivalentes" "Inversiones Financieras", "Deudores Comerciales y Cuentas a cobrar*" totalizaban \$ 45.355.177, y el total de "Pasivos" a esa fecha totalizaban \$ 10.826.302. Pagando todo el pasivo a esa fecha, quedaría un remanente de fondos a favor de \$ 34.528.875, lo que refleja la solvencia financiera de JPC a la fecha de cierre de ejercicio 28-02-2025.

La ratio de liquidez de la institución al 28/02/2025 es de 4,36.

Esta ratio es un indicador que permite conocer la capacidad que tiene una organización de hacer frente a sus deudas y obligaciones a corto plazo (12 meses).

Al ser mayor que 1, está indicando la buena capacidad para enfrentar las mismas sin inconvenientes.

INGRESOS

Dentro de la documentación de los siete meses revisados mediante muestras no se han constatado ingresos que fueran contabilizados sin documentación de respaldo, salvo lo mencionado anteriormente y justificado en Nota 8.2 y con todos los requisitos formales: Facturas y Recibos. Se revisaron los ingresos locales y del exterior con la documentación emitida por JPC, el correspondiente depósito en las cuentas bancarias de la institución o dentro del rubro de Deudores que correspondía según Proyectos. Se tuvieron a la vista diferentes contratos y acuerdos firmados para cada proyecto locales y del exterior.



6

Cynthia Maria Andión Devecchi
Contador Público CP
39.061

Comparando los ingresos totales del ejercicio anterior \$ 147.107.234, con los ingresos totales del presente ejercicio \$ 161.964.829, los mismos tuvieron un aumento en el presente ejercicio de \$ 14.857.595 que representan un 10,09% Analizando la Nota 14 de los Estados Financieros, se ve el mayor aumento en los Ingresos de Programas de Educación y Trabajo, mostrando un aumento de \$ 13.148.760, seguido del aumento en los Ingresos de Programas Comunitarios que muestra un aumento de \$ 4.144.641 respecto al ejercicio anterior.

Estos dos incrementos en ingresos fueron los que generaron aumento en el total ya que los demás rubros de ingresos han disminuido respecto al ejercicio anterior.

Claves disminuyo \$ 2.203.958

El Retoño disminuyo \$ 8.588

Otros Ingresos disminuyeron \$ 223.260

Total, de disminuciones en los rubros de ingresos \$ (2.435.806)

Total, de aumentos en los rubros de ingresos \$ 17.293.401.

Incremento neto de ingresos \$ 14.857.595.-

Los Programas de Educación y Trabajo reflejan un aumento de \$ 13.148.760, que representan un 24,40% mayores respecto al ejercicio anterior.

Los Programas Comunitarios reflejan un aumento de \$ 4.144.641, que representan un 5,81% mayores respecto al ejercicio anterior.

Los ingresos se encuentran explicados en Notas 14 de los Estados Financieros de JPC, no habiendo encontrado diferencias en la presente auditoria.

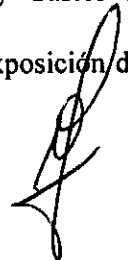
Dentro del rubro "Otros Ingresos" se incluyen "Donaciones".

Se constató que para recibir fondos desde JPC Internacional a través de fondos provenientes del Fondo de las Naciones y de la Fundación Maclelland, JPC Internacional efectuó las matrices de riesgo correspondiente, así como el relevamiento de fichas de debida diligencia, documentos, etc. surgiendo matrices sin riesgo asociado a estos ingresos.

COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS - GASTOS COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS

En este ejercicio, desde la Auditoría, vimos la necesidad de efectuar una modificación a la información comparativa en relación a la exposición de los gastos. Separando entre Costos de Proyectos, que fueron a Costo de los Servicios prestados y Gastos de Administración y Ventas propiamente dichos.

Esto se encuentra expuesto en la Nota 2.15 y fue necesario efectuar la exposición del ejercicio anterior de igual forma.



Cynthia Maria Andión Devecchi
Contador Público
CP 39.061

El Costo de los Servicios Prestados (en el Estado de Resultados) expone no solo los costos de los materiales vendidos, sino también todos los costos directamente afectados a todos los proyectos que tienen asociados ingresos.

El total de Costo de Materiales asciende a \$ 171.568 y Los Costos de Proyectos y Programas, Ascencio a \$ 125.921.536.-

El total de Costo de los Servicios Prestados Ascencio en este ejercicio a \$ 126.093.104.

El Resultado Bruto (Ingresos menos costos de servicios) en el presente ejercicio ascendió a \$ 16.351.318 y a pesar que los ingresos fueron mayores a los del ejercicio anterior, el resultado bruto de este ejercicio fue de un 10,03% y en el ejercicio anterior fue de un 14,28% sobre ingresos.

Los costos asociados a proyectos y programas de este ejercicio auditado han sido más altos a los de los proyectos del ejercicio anterior. Concluyendo que los proyectos y programas efectuados en el presente ejercicio han sido de menor rendimiento monetario para la institución.

Lo expuesto se encuentra detallado por rubro en la Nota 15 Gastos por Naturaleza, discriminando entre Costos de Servicios Prestados y Gastos de Administración y Ventas.

GASTOS

En relación los Gastos de la Institución, para efectuar estos comentarios, nos basamos en la Nota 15 y 16, consultas al programa de liquidación de Sueldos y Jornales GNS, así como en la revisión de registros contables donde pudimos analizar los Gastos por naturaleza, revisando mayores analíticos y asientos contables.

Respecto al total de Gastos, en el presente ejercicio hubo un aumento de gastos de Administración y Ventas del 14,72% respecto al ejercicio anterior.

Total, de Gastos de Administración y ventas de este ejercicio ascendió a \$ 12.622.340.

La reducción del Resultado Bruto y el incremento en los Gastos de Administración y Ventas explican en gran parte la disminución en el Resultado del Ejercicio que ha sido de \$ 5.244.109 en este ejercicio, un 47,07% menor que el del ejercicio anterior que ascendió a \$ 9.908.132.-

Los gastos de administración y ventas que más aumento han tenido:

Remuneraciones y beneficios al Personal por \$ 9.068.705 representa un 22,20% más respecto al ejercicio anterior.

Honorarios Profesionales por \$ 1.219.864, representa un 24,30% más respecto al ejercicio anterior.

El total de aumento en los gastos de Administración y Ventas se concentra en estos dos rubros explicitados, los demás han aumentado en porcentajes de poca significación o han disminuido.



Cynthia Maria Andión Devecchi
Contador Público CP
39.061

Se comparó el total de remuneraciones y aportes contabilizados con el Historial de Liquidaciones y Total de Aportes al Banco de Previsión Social determinado en el programa de liquidación de sueldos y jornales GNS Personal, pagos de Sueldos y Jornales, pagos de Aportes al BPS, no surgiendo diferencias de significación. En todos los rubros de Gastos revisados aplicamos el criterio de verificación de la documentación de respaldo, debiéndose remitir a Ío expuesto en el punto sobre Efectivo y Equivalente a Efectivo de este informe.

Se controlaron algunos contratos con servicios personales tercerizados, así como el cumplimiento de Ío establecido en las leyes 18.099 y 18.251 específicamente en su artículo 4º.

A nuestro entender debió controlarse también todo respecto a la empresa de los transportes que trabajan con el traslado de Basura por Barrido Municipio B. De los controles recibidos no surgen estos controles. Se solicitó se hicieran, aún falta alguna documentación por recibir.

Sugerimos efectuar los controles de todos los servicios tercerizados en forma mensual, solicitando los pagos de DGI y BPS que correspondan y los certificados de estar al día al vencimiento.

Según lo expuesto por JPC se controlan al vencer los certificados, pero puede ocurrir que los certificados caigan ante los organismos antes de sus vencimientos por diferentes temas, faltas de pago, omisión de declaraciones u otras situaciones de irregularidad y JPC de esta forma no se entere hasta solicitarlo nuevamente. Por estos motivos es que sugerimos solicitar los pagos de BPS y DGI, CPJU mensualmente, etc. según corresponda.

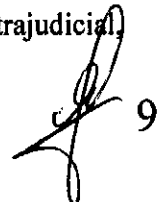
DEBIDA DILIGENCIA

En el ejercicio auditado 2024-2025 y de los procedimientos de auditoría aplicados no se detectaron transacciones que deban reportarse de acuerdo a Ío establecido en los numerales 9) y IO) del Literal J) del artículo 13 de la Ley no. 19.574, de fecha 20/12/2017 y su reglamentación Decreto 379/18 de 2/II/2018.

JUICIOS y RECLAMACIONES LEGALES

Recibimos de parte del abogado de JPC, Dr. Ángel Cardozo Ballek, nota explicativa con fecha 19 de mayo de 2025, acerca de la situación en trámite en relación a juicios y reclamaciones contra JPC.

La misma expresa que "por la presente lleva a su conocimiento y deja constancia escrita que al día de la fecha no existe ningún procedimiento judicial ni extrajudicial.



9

Cynthia Maria Andión Devecchi
Contador Público
CP 39.061

ya sea en trámite, ni por iniciarse, en contra de la mencionada institución". "Esto significa, que la misma se encuentra libre de cualquier clase de reclamo que implique una condena de pago".

1.3 Recomendaciones

1.3.01 Mantener todo lo avanzado en mejoras tanto de presentación como de gestión interna de la institución.

1.3.02 Continuar efectuando todos los controles de fondos, activos, pasivos, ganancias y pérdidas tanto desde el punto de vista del control interno como de su correcta contabilización y exposición.

1.3.03 Releer Informes de Auditorías de ejercicios anteriores, a efectos de recordar observaciones ya efectuadas “.

1.3.04 Mantener los marcos formales de todos los contratos y sus renovaciones.

1.3.04 Control mensual de los pagos de BPS/DGI/Recibos/CPJU y anualmente los certificados y demás documentos exigidos para los servicios personales contratados por JPC.

1.3.05 Continuar las medidas de control respecto a las "Donaciones Recibidas" tanto locales como internacionales, en relación al Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

1.4 Conclusiones

La revisión efectuada aplicando procedimientos de auditoría, y basándome en las normas internacionales de auditoría, me permiten concluir que el Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero 2025, el Estado de Resultados, así como demás Notas y Anexos por el período 01 de marzo 2024 al 28 de febrero 2025, presentan en forma razonable la situación económica-financiera de la Asociación Civil "Juventud para Cristo en Uruguay".



Asociación Civil Maestra Juana Guerra

2025

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: Asociación Civil Maestra Juana Guerra
 Domicilio: Fructuoso Rivera y Simón del Pino
 Localidad: Maldonado

Teléfonos: 98553303
 E-mail: ongjuanaguerra@gmail.com
 RUT: 100375760012

Estado de Situación Patrimonial**ACTIVO****Activo Corriente**

Disponibilidades	4832273
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	291000
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	5123273

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	
TOTAL ACTIVO	5123273

PASIVO**Pasivo Corriente**

Deudas Comerciales	-3250
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	-1525230
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	-1528480

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	
TOTAL PASIVO	-1528480

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	1593906
Result. Ejercicio	2000887
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	3594793

Estado de Resultados**Ingresos**

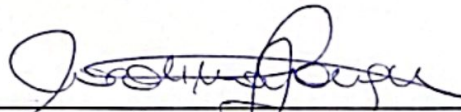
Ingresos Operativos	16122839
Ingresos Financieros	0
Ingresos Varios	1044679
Total Ingresos	17167518

Gastos

Gastos Operativos	15123256
Gastos Financieros	43375
Gastos Varios	
Total de Gastos	

RESULTADO NETO

2000887



Firma responsable

Asociación Civil Mariposas

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Asociación Civil Mariposas	Teléfonos	4385 2169
Domicilio	General Flores 577	E-mail	acivilmariposas@gmail.com
Localidad	Trinidad	RUT	60102920013

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	390.609,97
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	390,609,97

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	1.086.339,50
Intangibles	
Total Activo No Corriente	1.086.339,50
 TOTAL ACTIVO	 1.476.949,47

PATRIMONIO

Capital	1.476.949,47
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	
Result. Ejercicio	
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	1.476.949,47

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	2.012.577,71
Total Ingresos	2.012.577,71

Gastos

Gastos Operativos	
Gastos Financieros	
Gastos Varios	1.621.967,74
Total de Gastos	1.621.968,74

PASIVO



Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	
 TOTAL PASIVO	

RESULTADO NETO 390.609,97

 Anneliese Vice presidenta
 Secretaria Firma responsable

Asociación Civil Martín Etchegoyen del Pino

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	ASOC. CIVIL MARTIN ETCHGOYEN	Teléfonos	45632012
Domicilio	RINCON 1392	E-mail	asociacionmartin@adient.com.uy
Localidad	FRAY BENTOS	RUT	1301 3408 0015

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	6,788,722
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	6,788,722

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	7,151,381
Intangibles	
Total Activo No Corriente	7,151,381

TOTAL ACTIVO 13,940,103

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	811,748
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	811,748

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO 811,748

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	645,630
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	12,037,427
Result. Ejercicio	445,298
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	13,128,355

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	9,911,483
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	9,911,483

Gastos

Gastos Operativos	9,372,965
Gastos Financieros	
Gastos Varios	93,220
Total de Gastos	9,466,185

RESULTADO NETO 445,298

Fabrizio Casaretto Etchezar
 FABRIZIO CASARETTO ETCHEAR
 CONTADOR PUBLICO

Firma responsable



Asociación Civil Mujeres Unidas de Vichadero

MUJERES UNIDAS DE VICHADERO

CONTROL DISPONIBILIDADES RENDICION DE CUENTAS MIDES

Fecha	Concepto	Num.Doc.	Debe	Haber	
01-04-25	Partida MIDES		300.000,00		300.000,00
10-01-25	OSE	B7823317		468,00	299.532,00
10-04-25	OSE	B7962160		472,00	299.060,00
10-04-25	OSE	B8045307		472,00	298.588,00
12-05-25	OSE	B8077981		472,00	298.116,00
10-06-25	OSE	B8134526		472,00	297.644,00
26-06-25	Marcelo Repuestos	A77		25.240,00	272.404,00
10-07-25	OSE	B8188920		501,00	271.903,00
07-07-25	De la Costa Ortopedia	A78		25.332,00	246.571,00
25-07-25	De la Costa Ortopedia	A89		58.470,00	188.101,00
15-07-25	Castro Morales Leticia	A004		15.603,00	172.498,00
11-08-25	OSE	A8291549		472,00	172.026,00
30-09-25	La Martina	A203		6.900,00	165.126,00
10-10-25	OSE	B8397654		530,00	164.596,00
27-11-25	Marita Modas	A4		900,00	163.696,00
14-08-25	Electroventas	A78802		4.399,00	159.297,00
14-08-25	Universal Importaciones	A19092		5.580,00	153.717,00
18-08-25	De la Costa Ortopedia	A105		11.980,00	141.737,00
10-09-25	OSE	B8336502		501,00	141.236,00
21-10-25	De la Costa Ortopedia	A141		34.653,00	106.583,00
21-10-25	Sociedad Hip Los Tauras			10.000,00	96.583,00
21-10-25	Mafalda Papeleria	A868		280,00	96.303,00
23-10-25	Suchina SA	A516131		7.374,00	88.929,00
23-10-25	Suchina SA	A516130		2.458,00	86.471,00
23-10-25	Cargo Abitab			170,32	86.300,68
29-10-25	Castro Morales Leticia	A007		6.492,00	79.808,68
06-11-25	DGR	110147669		1.265,00	78.543,68
06-11-25	GR Estudio Contable	A102		3.904,00	74.639,68
10-11-25	OSE	B8438969		472,00	74.167,68
24-11-25	De la Costa Ortopedia	A150		3.590,00	70.577,68
10-12-25	OSE	B8494756		501,00	70.076,68
19-12-25	Gustavo Javier Russi Flaquer	A173958		48.800,00	21.276,68
23-12-25	Cra. Milena López	A117		5.000,00	16.276,68
26-12-25	Barraca Igger	A20717		14.175,00	2.101,68
27-12-25	De la Costa Ortopedia	A170		1.692,00	409,68
27-12-25	Encomienda			198,00	211,68
					211,68
					211,68



CCEAU

Colegio de Contadores, Economistas
y Administradores del Uruguay

Milena López Pereira Leite
Contadora Pública
Nro. Afiliado a la CJPPU: 149175
Miembro del CCEAU

28567

Vigencia PAC: Diciembre 2025

ANEXO

PRONUNCIAMIENTO N° 20

“Pronunciamento y Guía de Rendición de Cuentas para Informes de Contador Público”

NOMBRE DEL PROYECTO:

El informe de Rendición de Cuentas que antecede está formulado de acuerdo a la Ordenanza Nro. 77 del Tribunal de Cuentas, resolución de fecha 28 de agosto de 2013 y conforme al Pronunciamento Nro. 20 emitido por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Este anexo aplica para aquellos proyectos que no tienen una única partida.

FLUJO DE FONDOS – DISPONIBILIDADES

De acuerdo a la información presentada por la Asociación Civil, el resumen de las disponibilidades del período presentado es:

Saldo Inicial		0
Ingresos	+	300.000
Egresos	-	299.788,32
Saldo Final		211,68

Se expide en la ciudad de Rivera, a los 26 días del mes enero del año 2026.

Milena López
Contadora Pública
C.J.P.P.J. N° 149175

Monseñor Vera 1291
CP 40000 Rivera, Uruguay
Tel: 099670945
E-mail: milenalopezpereira@gmail.com

El Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay no asume ningún tipo de responsabilidad sobre el contenido y/o información que el profesional incluya en el presente PAC.



CCEAU

Colegio de Contadores, Economistas
y Administradores del Uruguay

Milena López Pereira Leite
Contadora Pública
Nro. Afiliado a la CJPPU: 149175
Miembro del CCEAU

28568

Vigencia PAC: Diciembre 2025

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Sr. Director del Programa:

He realizado una Revisión de la Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos que se recibieron del Ministerio de Desarrollo Social y aplicados por la Asociación Civil Mujeres Unidas de Vichadero durante el año 2025 de acuerdo al Pronunciamiento N.º 20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.


Dicha rendición de cuentas constituye una afirmación de la Dirección de la entidad sobre la totalidad de los fondos a rendir cuentas, según el Convenio de referencia en ese período y de todas las aplicaciones efectuadas.

La revisión fue realizada siguiendo las Normas Internacionales aplicables a los trabajos para atestiguar y los Pronunciamentos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de Auditoría, de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para emitir un Dictamen. Dicha revisión también cumple con las disposiciones de la Ordenanza N.º 77 del Tribunal de Cuentas de la República y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Esta revisión incluyó el cotejo de una muestra representativa de la documentación original de ingresos y egresos de fondos. De acuerdo con la revisión y procedimientos aplicados, no tengo evidencia de que se deban realizar modificaciones significativas al informe referido.

Mi relación con la Entidad es de Contador externo.

Se expide en la ciudad de Rivera, a los 26 días del mes enero del año 2026.


Milena Lopez
Contadora Pública
C.J.P.P.U. N.º 149175



Monseñor Vera 1291
CP 40000 Rivera, Uruguay
Tel: 099670945
E-mail: milenalopezpereira@gmail.com

El Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay no asume ningún tipo de responsabilidad sobre el contenido y/o información que el profesional incluya en el presente PAC.

Declaración Jurada de los representantes legales de la Asociación Civil Mujeres Unidas de Vichadero

Quienes suscriben, Sra. Nerla Abelenda Centena en el cargo de presidente y Sra. Eliana González Lucas en el cargo de secretaria, con facultades suficientes y bajo la responsabilidad que determinan los Arts. 132, 133 y 159 del TOCAF y la Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República, en relación a la utilización de los fondos recibidos y sus estados demostrativos correspondientes al año 2025.

CERTIFICAN:

1. Que la Rendición de Cuentas adjunta incluye todos los fondos recibidos en el año 2025 y refleja bien y fielmente la utilización de los mismos.
2. Que los fondos fueron utilizados para el fin dispuesto y de acuerdo con los procedimientos administrativos y financieros establecidos en el Convenio.
3. Que existe documentación de las operaciones realizadas, la que se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.
4. Que el saldo de disponibilidades del período informado representa integralmente la realidad, quedando un saldo sin utilizar en nuestro poder que asciende a la suma de \$211, 68 (doscientos once con 68/100 pesos uruguayos), el que concuerda plenamente con la Rendición de Cuentas presentada, y será reintegrado al MIDES mediante transferencia bancaria.

Firma: Nerla Abelenda Centena

Firma: Eliana González Lucas

Aclaración de firma: Nerla ABELENDIA CENTENA

Aclaración de firma: Eliana González Lucas

Cargo: Presidente

Cargo: Secretaria



Asociación Civil Nacer Crecer y
Vivir (NA CRE VI)

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	NA.CRE.VI. Asociacion Civil	Teléfonos	22921673 / 22928088
Domicilio	Piovene 955	E-mail	nacrevi.pando.2001@gmail.com
Localidad	Pando	RUT	110 208 400 013

Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2025

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	636,798
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	636,798

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	0

TOTAL ACTIVO 636,798

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	60,592
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	60,592

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO 60,592

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	835,256
Result. Ejercicio	-259,050
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	576,206

Estado de Resultados al 31/12/2025

Ingresos

Ingresos Operativos	3,842,499
Ingresos Financieros	0
Ingresos Varios	715,146
Total Ingresos	4,557,645

Gastos

Gastos Operativos	4,812,698
Gastos Financieros	3,997
Gastos Varios	0
Total de Gastos	4,816,695

RESULTADO NETO -259,050


 Firma responsable

Asociación Civil Padres y Amigos del Discapacitado de Lavalleja (APADEL)

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: Asociación Civil Padres y Amigos del discapacitado de I Lavalleja.
 Domicilio Treinta y Tres 437
 Localidad Minas
 Teléfonos
 E-mail
 RUT 09 012627 0010

Estado Situación Patrimonial 31/12/2025

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	747,626
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	747,626

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	

TOTAL ACTIVO

747,626

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	639,515
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	639,515

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO

639,515

PATRIMONIO

Capital	339,951
Ajustes al Patrimonio	-171,488
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	176,335
Result. Ejercicio	-236,687
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	108,111

Estado Resultados En-Dic/2025

Ingresos

Ingresos Operativos	9,160,481
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	9,160,481

Gastos

Gastos Operativos	9,397,168
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
Total de Gastos	9,397,168

RESULTADO NETO

-236,687

Firma responsable

Virgini's Naypa

Asociación Civil Perros y Gatos en Adopción (PGA)

ONG Perros y Gatos en Adopción



RUT 217363610011

BPS 6430272

Mail: refpga@gmail.com

Declaración Jurada de los Representantes legales de la Organización responsable de la gestión del Subsidios y Subvenciones

Quien suscribe, Beatriz Mato, cargo directora con facultades suficientes y bajo la responsabilidad que determinan los Art. 132, 133 y 159 del T.O.C.A.F. y la Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República, en relación a la utilización de los fondos recibidos y sus estados demostrativos correspondientes al período 2024, declaran:

- 1) Que la Rendición de Cuentas adjunta incluye todos los fondos recibidos en el período 01/02/2025 al 30/06/2025, refleja bien y fielmente la utilización de los mismos.
- 2) Que los fondos fueron utilizados para el fin dispuesto y de acuerdo con los procedimientos administrativos y financieros establecidos para ello.
- 3) Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, la que se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.
- 4) Que el saldo de disponibilidades del período informado representa integralmente la realidad.
- 5) Se deja constancia además, que el 12 de Febrero del 2025 se recibió la siguiente partida que asciende a un monto de \$270.000 (pesos uruguayos doscientos setenta mil), que se encuentra disponible en el banco Brou número de cuenta 110129952-00001.

Lugar y fecha de emisión 16 de Julio de 2025

Firma:

Aclaración: Beatriz Mato

Cargo: Directora

Firma:

Aclaración: Sylvia Iris Fondevila Ferrari

Cargo: Secretaria

